



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS
NACIONALES

ACTA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

SESIÓN DEL JUEVES 21 DE AGOSTO DE 2003

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

SESIÓN DEL 21 DE AGOSTO DE 2003

Siglas:

MH	:	Monumento Histórico
MA	:	Monumento Arqueológico
SN	:	Santuario de la Naturaleza
ZT	:	Zona Típica
MP	:	Monumento Público
DOM	:	Director / Dirección de Obras Municipales
DAMOP:		Directora / Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas
CMN	:	Consejo de Monumentos Nacionales
CPMN	:	Consejo Provincial de Monumentos Nacionales
CRMN	:	Consejo Regional de Monumentos Nacionales

En nombre de la Constitución y la Ley se abre la sesión. Preside el Sr. Sergio Bitar, Ministro de Educación y Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales. Estuvieron presentes los consejeros Sra. Clara Budnik, Vicepresidenta Ejecutiva, Sra. Bárbara de Vos, Sra. María Teresa Planella, Sra. Marta Cruz-Coke, Sra. María Eliana Ramírez, Sra. Loreto Torres, Sra. Ivannia Goles, los Sres. Hernán Montecinos, José Chapochnik, Sergio Martínez, Juan Benavides, Gastón Fernández, Juan Manuel Valle y el Secretario Ejecutivo Sr. Angel Cabeza Monteiro.

Asistieron además la Sra. Perla Fontecilla del Departamento Jurídico del Mineduc, el Sr. Angel Lazo de CONAF, el Sr. César Millahueique en representación de CONADI, Sra. Silvia Pirotte de la DA-MOP, Sr. Luis Martínez del Archivo Nacional, Sr. Rolando Martínez del Ministerio de Defensa Nacional, Sr. Arturo Márquez del Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional, Sr. Pablo Camus del Ministerio de Bienes Nacionales, los invitados, el Embajador de Chile en Egipto Sr. Samuel Fernández, la arquitecta Sra. Jadille Baza del Mineduc, el Sr. Ernesto Velasco de DIGEDER, los funcionarios del CMN, Sra. María Elena Noël, el Sr. Mario Vásquez, Sr. Christian Matzner, Srta. Pamela Silva, y la Sra. Marta Vega de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales.

Excusaron su asistencia el Sr. Milan Ivelic, Director de Museo de Bellas Artes, el Sr. Alan Trampe, Subdirector de Museos Dibam, el Sr. Gonzalo Vial, del Consejo de Defensa del Estado, el Sr. Enrique Pascal, del Ministerio de Defensa Nacional, el Sr. Alejandro Marín de CONAMA.

TABLA

Preside el Sr. Ministro de Educación.

Sr. Ministro de Educación.

1.- En nombre de la Constitución y Ley se abre la sesión. El Sr. Ministro de Educación saluda a los consejeros, quienes se presentan indicando la institución que representan.

2.- Se consulta si existen observaciones al acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

3.- El Sr. Ministro informa de la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

4.- El Sr. Ministro informa de la decisión del Gobierno de presentar como próxima nominación de sitio de patrimonio mundial para las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura. Este expediente debe ser entregado a la UNESCO a más tardar a finales de Enero del 2004. Comunica que ha complementado el presupuesto del CMN para cumplir con esta tarea y otras vinculadas a UNESCO : Camino del Inca. Nguillatún mapuche.

Ángel Cabeza

5.- Se informa que el Sr. Ministro de Educación ha firmado el Decreto Nº 466 del 25 de junio de 2003 que fija los deslindes del Monumento Histórico Museo Nacional de Historia Natural, ubicado en el Parque Quinta Normal de Santiago.

6.- Se informa de algunos detalles y acuerdos de la Reunión del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO realizada a comienzos de julio en París, en donde se declaró Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad: Votación, análisis de los acuerdos del Cairns, Australia, Camino del Inca, número de nominaciones, listas tentativas, etc. El Sr. Samuel Fernández, Embajador de Chile ante Egipto y miembro del Comité Jurídico de UNESCO, informa sobre su participación en la nominación de Valparaíso en la última reunión del Comité de Patrimonio Mundial de París, en julio recién pasado.

7.- Acuerdos del Comité Directivo de la postulación de Valparaíso respecto a los próximos pasos: gestión, proyectos, seminarios, cátedra patrimonio de la humanidad, creación de una corporación o fundación, decisión del Sr. Presidente de la República respecto de la continuidad de Agustín Squella para asesorar esta nueva etapa de gestión.

8.- Se informa de la realización exitosa del primer ciclo de conferencias sobre patrimonio entre el Consejo de Monumentos Nacionales y la Municipalidad de Valparaíso, el cual fue financiado fundamentalmente por esta última entidad, participaron la Sra. Subsecretaria de Cultura de Argentina, Sr. Director de Patrimonio Mundial de México, Sr. Vicepresidente de ICOMOS para América, Sr. Saúl Alcántara , académico de la Universidad Autónoma de México. Se excusó la Sra. Adriana de Castro, Presidenta de ICOMOS de Brasil, quien envió sus saludos al Consejo de Monumentos Nacionales. Las actividades se realizaron en la Universidad Católica de Valparaíso y en la Universidad Central de Chile. Se realizaron además reuniones con el Sr. Ministro del Consejo Nacional de la Cultura, con la Sra. Subsecretaria de Educación, con el Sr. Agustín Squella, además de las reuniones con autoridades de Valparaíso.

9.- Se están realizando las reuniones anuales del presupuesto exploratorio en Educación y Hacienda. Se entrega a los consejeros plan de actividades 2004 para su estudio y comentarios en las próximas sesiones.

10.- Se informa del proyecto Camino del Inca como Patrimonio de la Humanidad.

11.- Se informa del proyecto de conservación del patrimonio arqueológico de Isla de Pascua.

Proyecto UNESCO – Japón – Isla de Pascua:

Se entrega información respecto de la ejecución del proyecto UNESCO – Japón – Isla de Pascua. Se informa que actualmente se está llevando a cabo la cuarta campaña de mantención preventiva de sitios arqueológicos y que se ha comenzado con la implementación de un laboratorio en el Museo de Isla de Pascua.

Por otra parte se informa que el asesor internacional en conservación, Dr. Masaaki Sawada, se encuentra en Isla de Pascua planificando con el Consejo Asesor de Monumentos Nacionales el ítem de conservación de la piedra que se proyecta realizar en el ahu Tongariki. También se comunica que el asesor internacional en arqueología, Dr. William Ayres estará en la isla entre el 24 de agosto y el 8 de septiembre para continuar con el desarrollo de las actividades de mantención e investigación en conjunto con los arqueólogos Sergio Rapu y José Miguel Ramírez a quienes se les sumará posteriormente el arqueólogo de CONAF, Sr. Marcos Rauch.

Se toma nota.

12.- Se informa de la solicitud de una empresa alemana para intervenir en la conservación de los moai de Isla de Pascua.

Propuesta de la empresa alemana Maar para la conservación de los moai de Isla de Pascua. El Consejo había acordado solicitar las opiniones de la especialista Sra. Mónica Bahamóndez y del Consejo Asesor de Monumentos Nacionales de Isla de Pascua:

1. Mediante carta del 29 de julio de 2003 la Sra. Mónica Bahamóndez plantea que los productos que la empresa Maar pretende utilizar en los moai ya han sido probados, que han dado buenos resultados, pero que actualmente existen adelantos en la investigación y mejores métodos de tratamiento. Por otra parte, critica el hecho de que la propuesta no mencione experiencias de conservación ya realizadas en el patrimonio isleño y que ésta carece de rigurosidad científica en su planteamientos. Por último ofrece su colaboración como contraparte nacional a fin de sumar esfuerzos en vez de repetir experiencias que se han venido desarrollando hace más de 18 años.

2. El Presidente del Consejo Asesor de Monumentos Nacionales de Isla de Pascua mediante oficio informa que tanto la Gobernación como el Consejo Asesor desde un principio han acogido la propuesta de Maar y que mantiene la disposición para apoyar la iniciativa que plantean; no obstante ésta debe ser presentada a través de un proyecto de investigación que cumpla con todos los requisitos de la ley 17.288 y su reglamento, incluyendo contar con una contraparte institucional y científica nacional.

El Consejo acordó insistir a la empresa Maar en la presentación de un proyecto que cumpla con lo que establece el reglamento de la ley 17.288. Además, por tratarse de una propuesta extranjera, se indicará que la institución asesora nacional más adecuada es el Centro Nacional de Conservación y Restauración a través de la especialista en conservación de la piedra, Ing. Químico Sra. Mónica Bahamóndez.

13.- La comisión de patrimonio arquitectónico del Consejo de Monumentos Nacionales informa sobre la solicitud de declaratoria de MH para el Estadio Nacional.

Se ha recibido en el Consejo de Monumentos Nacionales la solicitud de los señores Claudia Woywood y Marcelo Rodríguez, nieta e hijo del arquitecto Alejandro Rodríguez U., detenido y desaparecido el 27 de julio de 1976, y del Comité "Estadio Nacional, Memoria Nacional", que ingresó un expediente con aproximadamente 500 cartas de apoyo, presentadas por Sebastián Insunza y Wally Kunstman, entre las firmas se cuenta con el apoyo de : diputados, concejales, Colegios Profesionales, organizaciones de Derechos Humanos, culturales, sociales y estudiantiles, chilenos residentes en el extranjero, y en el país, entre otros, para la la declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico al Estadio Nacional, ubicado en avenida Grecia N° 2001, comuna de Ñuñoa, Santiago, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

Toda vez que *Chiledeportes* es una institución dependiente del Ministerio Secretaria General de Gobierno, se ha recibido el apoyo a esta iniciativa de parte de su anterior ministro, señor Heraldo Muñoz, fechado el 19/02/2003, ingreso Consejo de Monumentos Nacionales N° 584 del 20/02/2003.

El Consejo de Monumentos Nacionales, ha aprobado por unanimidad la declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de **Monumento Histórico al Estadio Nacional**, en atención a los siguientes considerandos:

Los antecedentes que dan argumentos a la presentación son:

- a) Que a nivel urbano el Estadio Nacional, fue planificado como un gran equipamiento deportivo y recreacional para la ciudad, en el marco del primer Plan Intercomunal de carácter Metropolitano para Santiago realizado por el urbanista austriaco Karl Brunner, marcando un cambio en la sociedad de la época y convirtiendo al deporte en una manifestación de connotación pública y masiva. La calidad de *Áreas Verdes Complementarias* sigue vigente de acuerdo a lo señalado en el Artículo 5.2.4 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
- b) Que el Estadio Nacional se construyó en la antigua parcelación *Lo Valdivieso*, y para darle salida se abrió una amplia avenida que en parte cruzó por los terrenos de los *Campos de Sport de Ñuñoa*, construidos anteriormente en 1918.
- c) Que el diseño arquitectónico correspondió a los arquitectos Ricardo Muller, Anibal Fuenzalida y Roberto Cormatches, cuya construcción se realizó entre 1937 y 1938, por la Empresa Constructora Salinas y Fabres, durante el gobierno del Presidente Arturo Alessandri Palma. Su estilo es representativo de la arquitectura moderna, transformándose la imagen del Coliseo Central en un icono significativo dentro de nuestra identidad colectiva, emplazado en un terreno de 58 hectáreas, que por su tamaño destaca en el tejido urbano de la ciudad de Santiago.
- d) Que el Estadio Nacional pertenece a la memoria colectiva por los importantes eventos deportivos presenciados por varias generaciones de chilenos, donde en 1962 se realizó el Mundial de Fútbol, desde varias décadas se han celebrado los "clásicos universitarios", como también competencias atléticas y tenísticas de carácter nacional e internacional, entre otras competencias deportivas.
- e) Que además de ser el principal centro deportivo de Chile, ha sido un hito nacional en la historia de distintos eventos en el país, donde en 1987 estuvo el SS el Papa Juan Pablo II con la entrega de un mensaje de reencuentro entre chilenos, como también se han realizado un sin número

de eventos, actos y encuentros de los más variados objetivos, todos ellos manifestaciones propias y representativas de nuestra diversidad cultural.

- f) Que el Coliseo Central, fue el centro más grande de detención en Chile entre septiembre y noviembre de 1973; donde a su vez, el camarín norte del Complejo de Piscinas, la “caracola” sur y el túnel sur-poniente del Velódromo, fueron lugares de reclusión donde se realizaron interrogatorios, torturas y fusilamientos y todo tipo de vejámenes a la dignidad humana y a los derechos establecidos en las Convenciones Internacionales sobre la materia.
- g) Que a casi 30 años de estos tristes acontecimientos se hace necesario recuperar ese trozo de memoria histórica de lo que allí ocurrió, y preservarlo como recuerdo para las futuras generaciones, constituyendo un punto de difusión y educación de los derechos humanos.
- h) Que precisamente a través del deporte, actividad que realza los valores humanos y la unión entre todos los grupos sociales, culturales y políticos, se presenta el Estadio Nacional como un centro de reencuentro democrático, preservando el valor histórico de un lugar emblemático de nuestra memoria colectiva.

En virtud de las razones expuestas, el Decreto de declaratoria de Monumento Histórico se plantea para el sector delimitado por el polígono correspondiente al ROL N° 6115-1.

Se solicitará definir subsectores en el interior del polígono antes mencionado, los cuales quedarán sometidos a una Normativa Especial de Intervención, la cual se trabajará de mutuo acuerdo entre el Consejo de Monumentos Nacionales y Chiledeportes, a través de un equipo técnico de cada parte.

14.- La comisión de patrimonio arquitectónico del Consejo de Monumentos Nacionales informa sobre la solicitud de reabrir el acceso de Morandé 80 del Palacio de La Moneda.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales aprueba por unanimidad el proyecto, en atención a los siguientes considerandos:

- i. La importancia en la restitución del acceso al Palacio de La Moneda por calle Morandé N° 80, ya que con ello se vuelve a dotar al edificio el uso que históricamente tuvo durante la época Republicana democrática.
- ii. La intervención deberá mantener coherencia arquitectónica en la materialidad, calidad, especificación y diseño de la puerta, en relación a la puerta de acceso principal por calle Moneda. Ello se deberá realizar de acuerdo a los antecedentes técnicos y archivos – tanto planimétricos como fotográficos – que se disponen (planos originales desde el año 1923 en adelante).
- iii. Se debe mantener el ritmo arquitectónico de los vanos y llenos de la fachada del edificio, es decir, de la proporción del ancho y alto de las ventanas en relación a los muros, respetando así la armonía que el arquitecto Joaquín Toesca dio al Palacio de La Moneda.
- iv. Se recomienda aprovechar el espacio interior para recordar algún hecho histórico de ese sector del Palacio y así darle una mayor importancia.

15.- El Ministro de Educación ha informado que la Ministra de Relaciones Exteriores acogió su recomendación, en el sentido de que el Sr. Ángel Cabeza sea el experto técnico representante de Chile en el Comité del Patrimonio Mundial. Lo anterior en la eventualidad de que Chile sea electo para integrar esta instancia compuesta por 21 países. Las elecciones se realizarán en octubre en la Asamblea de los Estados Partes de la Convención del Patrimonio Mundial.

Se toma nota.

16.- Se informa que se ha recibido carta de felicitaciones y agradecimientos del Sr. Ricardo Lagos, Presidente de la República, para al Sr. Ministro de Educación, Sr. Ángel Cabeza y para la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación y al equipo que trabajó por la designación de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad.

17.- Se informa que se recibe una carta del Sr. Sergio Bitar, Ministro de Educación y Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales, felicitando al secretario ejecutivo y al equipo del Consejo de Monumentos Nacionales que trabajó en la postulación de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad.

18.- Se informa que se han recibido notas de felicitaciones por el trabajo realizado en el Consejo de Monumentos Nacionales por la designación de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad del arquitecto Juan Pablo Weason, del Instituto Profesional Los Leones de Santiago, del arquitecto Sr. Mario Ferrada, de la Unidad Técnica de Patrimonio de la I. Municipalidad de Valparaíso.

19.- Se recibe carta del Sr. Juan Emilio Cheyre, General de Ejército, Comandante en Jefe del Ejército, agradeciendo la nominación del Ejército de Chile para recibir el Premio Conservación de Monumentos Nacionales 2003.

20.- La Sra. Jadille Baza, arquitecto del Ministerio de Educación informa sobre el Programa Patrimonio Educacional y Cultural que están realizando en conjunto el Ministerio de Educación y el Consejo de Monumentos Nacionales.

21.- Se informa que se propone incorporar como Visitadores del Consejo de Monumentos Nacionales el arquitecto Sr. Jorge Atria del Colegio de Arquitectos de Chile y al Sr. Alejandro Morales, Director del Museo O'Higiniano de Talca.

Se aprueba.

22.- Se incluyen las actas de los siguientes Consejos Asesores:

- Iquique (28.06.03), (19.07.03), (25.07.2003)
- Coquimbo (18.06.03), 23.07.03)
- Osorno (junio.2003)

COMISIÓN DE SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

23 Mediante Ord. 0108 del 05 de mayo del 2003, el Secretario de la COREMA XII región, remitió el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Parque Histórico Rey Don Felipe”

En relación al proyecto este Consejo acordó indicar las siguientes observaciones:

A. En relación al informe 6.4 “Medio Patrimonial”:

1. Se debe explicitar la metodología de prospección utilizada, indicando entre otros antecedentes la superficie total prospectada, las distintas zonas segregadas en función a sus características de obtrusividad, tipo de vegetación, accesibilidad u otras, y la metodología e intensidad de prospección implementada en cada una de ellas, y la justificación de la metodología usada en cada caso.

2. Se debe incluir un plano de cada sitio detectado, indicando en él los pozos de sondeo cuando corresponda.

3. Indicar los criterios establecidos para las áreas de protección propuestas para cada sitio, señaladas en el punto 6.4.4.2, ya que para algunos de ellos se encuentra implícita un área de amortiguación, y para otros no, correspondiendo el área de protección a la medida exacta del sitio.

B. En relación a los antecedentes recibidos por este Consejo, correspondiente a las observaciones realizadas por el antropólogo Nelson Aguilera, Jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas de la CONADI Punta Arenas (Ord. N° 156/2002), sobre una serie de sitios arqueológicos existentes en el área del proyecto y que no fueron detectados durante la Línea de Base Arqueológica realizada por AMBAR, se requiere realizar un análisis de estos antecedentes, para ver la pertinencia de incluirlos en la Línea de Base Arqueológica. Según el Sr. Aguilera, una copia de las conclusiones finales del proyecto Prospecciones arqueológicas en el Área Histórica Punta Carrera – Punta Santa Ana – Río San Juan de la posesión” fue enviado a la Universidad de Magallanes, organismo que financió la investigación.

C. En relación al Plan de Manejo de los Recursos Culturales Arqueológicos contenidos en el proyecto, este Consejo se pronunciará sobre él después de recibir los antecedentes solicitados en los puntos anteriores.

24.- Mediante Ord. 0141 del 02 de junio del 2003, el Secretario de la COREMA XII, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Centro de Cultivo, Paso Largo, Isla Santa Inés, Seno Nevado, Punta Sur” Solicitud N° 201121023

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

25.- Mediante Ord. 1683 del 05 de junio de 2003, el Secretario de la COREMA RM, remitió la Adenda II del EIA del proyecto “Complejo Educativo, Turístico y Recreativo, Viña Quebrada de Macul”, comuna de Peñalolen.

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento. Sin embargo se solicita incluir como acuerdo ambiental voluntario lo planteado para el Sector C3, con que se deberá contar con la presencia de un arqueólogo permanente durante los movimientos de tierras que se realicen producto del proyecto.

26.- Mediante Ord. 1759 del 10 de junio de 2003, el Secretario de la COREMA RM, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Ampliación Extracción de Pomacita Río Cautín S.A."

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26º de la Ley 17.288 y 20º del Reglamento.

27.- Mediante Ord. 1756 del 13 de junio 2003, el Secretario de la COREMA RM, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Parque Residencial Bosque Alto de Maipú".

El Consejo acordó indicar las siguientes observaciones al documento:

1. En relación al Certificado de Inspección Preliminar del Patrimonio Arqueológico no se señala la metodología de prospección utilizada. Por ejemplo, falta indicar el tipo de prospección; la cantidad de transectas o cuadrantes en que se dividió cada sector, sus dimensiones y el espaciado; el tiempo involucrado en dicha prospección, definido por unidades de cuantificación coherentes; la cantidad y calificación profesional del personal que la realizó, entre otros.
2. De la tabla incluida en el certificado, se desprende que la visibilidad en el área del proyecto era baja, principalmente por la presencia de cultivos. No se entiende la columna "% del total", y la de "efectivamente revisado" no tiene sentido al no explicarse la metodología usada.
3. Se deberá entregar un informe arqueológico con los antecedentes necesarios y suficientes que permitan evaluar que no se alterará algún Monumento Nacional en su categoría de Monumento Arqueológico. Para ello se deberá: a) incorporar la información faltante señalada en los puntos anteriores; b) debido a la baja y mediana visibilidad señalada para gran parte del área del proyecto, se deberá implementar un plan de muestreo de estas áreas, utilizando la metodología ocupada actualmente en la zona central del país para la detección de sitios arqueológicos a través de pozos de sondeo.

28.- Mediante Ord. 0909 del 17 de junio de 2003, el Secretario de la Corema X región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Recolección, tratamiento y disposición Final de las Aguas Servidas de Maullín"

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26º de la Ley 17.288 y 20º del Reglamento.

29.- Mediante Ord. 0099 del 24 de junio de 2003, el Secretario de la COREMA IX región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Conjunto Habitacional Sta. Carolina A"

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26º de la Ley 17.288 y 20º del Reglamento.

30.- Mediante Ord. 0100 del 24 de junio del 2003, el Secretario de la Corema IX región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Conjunto Habitacional Sta Carolina B”

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26º de la Ley 17.288 y 20º del Reglamento.

31.- Mediante Ord. 0131 del 07 de junio del 2003, el Secretario de la COREMA III región, remitió el Informe Técnico del EIA del proyecto “Damiana”

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

32.- Mediante Ord. 0101 del 30 de julio del 2003, el Secretario de la COREMA IX región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Piscicultura Víctor Hugo Arcaya”

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26º de la Ley 17.288 y 20º del Reglamento.

33.- Mediante Ord. 0203 del 10 de julio del 2003, el Secretario de la COREMA XII región, remitió la Adenda de la DIA del proyecto “Optimización Yacimiento Posesión en DAU – 1”

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

34.- Mediante Ord. 32100 del 02 de julio del 2003, el Director Ejecutivo de la CONAMA, remitió la Auditoria Ambiental Independiente del EIA del proyecto “Gasoducto GasAndes Extensión a la Sexta Región Ruta San Vicente – Caletones”

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

35.- Mediante Ord. 0966 del 30 de junio del 2003, el Secretario de la Corema X región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Planta de Tratamiento de Residuos Industriales Líquidos Marine Harvest El Teniente”

El Consejo acordó solicitar que se presenten los antecedentes que permitan verificar que el proyecto no provoca efectos sobre el Patrimonio Arqueológico.

Los considerándoos para esta resolución son los siguientes:

No se entrega ningún informe arqueológico.

Se afirma que “el proyecto no involucra acción sobre elementos de tipo histórico o arqueológico”, sustentándolo en base al anexo fotográfico (página 11).

Se incluye en la Lista de Profesionales del DIA dos arqueólogos como consultores externos del proyecto (punto 10, página 37) , sin embargo la información entregada en la DIA no se refleja la participación de dichos profesionales en él.

36.- Mediante Ord. 1879 del 30 de junio del 2003, el Secretario de la Corema RM, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Conjunto Habitacional América IV”, comuna de Paine, presentado por la Cooperativa Abierta de Vivienda PROVICOOP Ltda.

El Consejo acordó indicar las siguientes observaciones al documento:

1. En relación al Certificado de Inspección Preliminar del Patrimonio Arqueológico, la metodología de prospección descrita es poco precisa, no quedando claro de su lectura aspectos esenciales para poder evaluar su pertinencia para el área en estudio. Por ejemplo, no se sabe cuantas transectas o cuadrantes efectivamente se realizaron por sector, sus dimensiones y espaciado, la cantidad y calificación profesional del personal que realizó la prospección, entre otros.

2. De la tabla incluida en el certificado, se desprende que la visibilidad en el área del proyecto es mayoritariamente baja, principalmente por la presencia de pasto alto, lo que sumado a la poca claridad de la metodología utilizada, no permite asegurar la ausencia de sitios arqueológicos en el área del proyecto.

3. Por ello se deberá entregar un informe arqueológico con los antecedentes necesarios y suficientes que permitan evaluar que no se alterará algún Monumento Nacional en su categoría de Monumento Arqueológico. Para ello se deberá: a) aclarar la metodología de prospección e incorporar la información faltante señalada en el punto 1; b) debido a la baja visibilidad señalada para gran parte de la superficie del proyecto, se deberá implementar un plan de muestreo de estas áreas, utilizando la metodología ocupada actualmente en la zona central del país para la detección de sitios arqueológicos a través de pozos de sondeo.

37.- Mediante Ord. 0102 del 01 de julio del 2003, el Secretario de la COREMA IX región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Ruta Interlagos – Tramo Parque Nacional Conguillio, IX región"

El Consejo acordó indicar que el Sr. José Saavedra no es un profesional competente para certificar la presencia o no de recursos arqueológicos. Por lo tanto, el informe debe ser realizado por un especialista en la materia.

38.- Mediante Ord. 0576 del 02 de julio del 2003, el Secretario de la COREMA II región, remitió la Adenda N° 01 del EIA del proyecto "Extracción de Sulfato de Sodio en el Salar de Pujsa, comuna de San Pedro de Atacama".

El Consejo acordó indicar lo siguiente:

1.- No se ha respondido satisfactoriamente la pregunta N°1 formulada en el Ord. citado en el ant. debido a que la respuesta incluida en la Adenda 1 corresponde a una síntesis del entorno natural del sitio y no a una revisión bibliográfica del área de estudio desde un punto de vista cultural.

2.- La respuesta en relación a la pregunta N°2 es insatisfactoria dado que no se ha detallado la metodología de prospección utilizada, ni se ha señalado la superficie prospectada, indicando si se utilizaron transectas, cuadrantes u otros métodos de prospección, y las características de estos. Por otra parte no existe indicación alguna de las condiciones de accesibilidad, visibilidad y obtrusividad.

3.- No se acepta el mapa incorporado en la adenda 1 debido a que corresponde a un mapa general del área que no señala con claridad el área prospectada con relación al área del proyecto, ni la ubicación de los sitios arqueológicos detectados.

4.- Se deberá incorporar una descripción formal de mayor detalle del sitio arqueológico detectado especificando las variables clásicas utilizadas en la descripción de sitios arqueológicos.

39.- Mediante Ord. 0360 del 04 de junio de 2003, el Secretario de la COREMA VI región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Viña Montes Bodega Apalta”, presentada por Viña Montes S.A.

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26º de la Ley 17.288 y 20º del Reglamento.

40.- Mediante Ord. 1921 del 03 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA RM, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Condominio Villa Altas Cumbres” de la Sociedad Constructora Hepner y Muñoz Ltda.

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26º de la Ley 17.288 y 20º del Reglamento.

41.- Mediante Ord. 1939 del 04 de julio 2003, el Secretario de la COREMA RM, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Conjunto Habitacional Villa Colonial II Melipilla”, de Cooperativa Abierta de Vivienda PROVICOOP Ltda.

El Consejo acordó solicitar que se presenten los antecedentes que permitan verificar que el proyecto no provoca efectos sobre el Patrimonio Arqueológico.

42.- Mediante Ord. 0658 del 08 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA V región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Terminal de Buses Villarroel”

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26º de la Ley 17.288 y 20º del Reglamento.

43.- Mediante Ord. 0502 del 14 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA V región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Plan Seccional Recreo”

El Consejo acordó indicar las siguientes observaciones al documento:

1.- El Artículo 11 de la Modificación a la Ordenanza del Plan Regulador Comunal hace referencia a 6 nuevos edificios a ser declarados como inmuebles de Conservación Histórica sin mencionar si ellos se agregan un listado anterior ya existente en forma previa o si son solo éstos los considerados de valor patrimonial para su protección por la legislación correspondiente.

2.- Si este es el caso, se hace presente que existe información suficiente y documentada que identifica al menos 45 inmuebles con características patrimoniales para esa zona de la ciudad.

3.- Consecuentemente, este Consejo estima que deben clarificarse los criterios que definieron la consideración de solo 6 inmuebles para ser declarados en la categoría de Inmuebles de Conservación Histórica en este Seccional.

44.- Mediante Ord. 0402 del 18 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA VII región, remitió los Documentos sobre proyecto “Línea de Transmisión Eléctrica 2X220 kv S/E Ancoa – S/E Itahue, Región del Maule”

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

45.- Mediante Ord. 1369 del 16 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA X región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Sistema de Tratamiento de Riles Planta Productora de Cecinas”

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

46.- Mediante Ord. 0106 del 17 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA IX región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Modificación Plan Regulador de Pucón”

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

47.- Mediante Ord. 0400 del 24 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA VI región, remitió la Adenda Nº 1 de la DIA del proyecto “Estaciones de Servicio COPEC Mostazal” de la Compañía de Petróleos de Chile S.A.

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento. Sin perjuicio de lo anterior solicitamos que en el Compromiso Ambiental se deberá incorporar las siguientes actividades, las cuales deberán ser implementadas una vez aprobado el proyecto y antes de iniciar la fase de construcción del proyecto :

1.- Previa a la excavación del 20% del área más densa del sitio, se deberá establecer una grilla de pozos de sondeos distribuidos homogéneamente a partir de la cual se debe ampliar en función de los hallazgos.

2.- El rescate debe incorporar los análisis de los materiales culturales recuperados, entre los cuales se cuenta el análisis de restos cerámicos, líticos y óseos.

3.- Se deberán incorporar medidas de conservación y embalaje para los materiales arqueológicos en función de las normas mínimas que maneja este Consejo y de las ya existentes en el Museo de Rancagua. Dicho Museo será el lugar de depósito definitivo de la colección.

4.- Se deberá realizar -en forma permanente- por un profesional calificado con experiencia en el área una supervisión y registro arqueológico en todas las labores del proyecto que signifiquen remoción y/o excavación del subsuelo.

48.- Mediante Ord. 0645 del 24 de julio del 2003, el Secretario de la COREMA II región, remitió la Evaluación de Sitios Arqueológicos, en el marco del proyecto “El Peñón”

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento. Sin embargo, bajo esa perspectiva este Consejo es de opinión de acoger las nuevas recomendaciones de protección sugeridas por el especialista consultor respecto a los sitios Peñón 2, 3, 4, 7a y 8.

49.- Mediante Ord. 0750 del 01 de agosto de 2003, el Secretario de la COREMA V región, remitió la Adenda Nº 2 de la DIA del proyecto “Modificación Plan Regulador Intercomunal Valle de Auco”

El Consejo acordó indicar las siguientes observaciones al documento:

Según Ord. N° 256 del 30.06.03 del Consejo Asesor de Monumentos V región, se solicitaba, en el punto 1, remitir a este organismo copia de los Planes Reguladores Comunales de Rinconada y Calle Larga, situación que no se ha cumplido a la fecha. Dado que la DIA menciona en el punto 1.3. de su Memoria Explicativa que "al aprobar la presente modificación intercomunal serán sancionados los respectivos Planes Reguladores Comunales directamente por el municipio correspondiente, sin trámite ulterior..."; que el Reglamento del SEIA establece que los Planes Reguladores Comunales deben ingresar al sistema y que el Consejo de Monumentos Nacionales debe emitir una opinión en aquellos Planes Reguladores de Municipalidades que tienen en sus territorios cualquier clase de Monumento Nacional, este Consejo reitera lo expresado en el punto 1 del Ord. N° 256 del 30.06.03.

En el punto 3.3 de la Addenda N°2 que da respuesta a lo solicitado por este Consejo se hace referencia a que es imposible cumplir con lo solicitado a causa de restricciones de presupuesto, transfiriendo lo requerido por este Consejo a una disposición en la ordenanza que indicaría que "los Planes Reguladores Comunales deberán determinar un área de amortiguación a la Zona de Protección indicada". Al respecto, este Consejo no tiene observaciones al respecto.

50.- Mediante Ord. 0640 del 23 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA II región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Planta de Cal"

El Consejo acordó solicitar que se presenten los antecedentes que permitan verificar que el proyecto no provoca efectos sobre el Patrimonio Arqueológico. Por lo tanto, se solicita que se entregue un informe elaborado por un profesional arqueólogo en base a una prospección arqueológica del Área de Influencia Directa (AID) y del Área de Influencia Indirecta (AII) del proyecto.

51.- Mediante Ord. 1409 del 28 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA X región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Estación de Cosecha Marine Harvest – Caicaén"

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

52.- Mediante Ord. 0109 del 01 de agosto de 2003, el Secretario de la COREMA IX región, remitió la Adenda N° 1 de la DIA del proyecto "Ruta Interlagos – Tramo Parque Nacional Conguillio, IX región"

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

53.- Mediante Ord. 0413 del 31 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA VI región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Sistema de Disposición de Residuos Industriales Líquidos Guelbenzu Chile S.A"

El Consejo acordó solicitar se instruya al proponente que antes eventuales hallazgos arqueológicos durante las faenas de remoción de tierra se cumpla con los Arts. 26° de la Ley 17.288 y 20° del Reglamento.

54.- Mediante Ord. 1450 del 31 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA X región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Cultivo de Mitílicos en Sector Pucheguín, Cochamó" Solicitud N° 201101009

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento.

55.- Mediante Ord. 0182 del 10 de julio de 2003, el Secretario de la COREMA I región, remitió la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Plan Regulador Centro Urbano Playa Blanca – Bahía Chiquinata"

El Consejo acordó indicar que no hay observaciones al documento. Sin embargo se debe elaborar un plan de contingencia en la eventualidad que al efectuar los trabajos de urbanización, aparezcan evidencias arqueológicas. Además se debe contemplar un Programa de Capacitación para concientizar a los trabajadores que vayan intervenir el área con la finalidad de velar por el cuidado de los restos que se encuentren. En el caso de hallazgos, se debe detener las obras e informar al Consejo de Monumentos Nacionales conforme a la Ley 17.288.

COMISIÓN DE MONUMENTOS PÚBLICOS Y PRÉSTAMO DE COLECCIONES

56.- El Sr. Mario Valdebenito, Director Ejecutivo del Museo Folklórico Americano, solicita inscripción del Museo Folklórico Americano en el Registro de Museos. Remite carta del 30.06.03.

Se le remitirá la Ficha de inscripción en el Registro de Museos, toda vez que esta solicitud no acompaña dicho antecedente, fundamental.

57.- La Sra. Bárbara de Vos, Directora del Museo Histórico Nacional, solicita autorizar el préstamo temporal de 29 piezas del museo a la Universidad Nacional Andrés Bello. En forma conjunta están desarrollando los meses de agosto y septiembre en la sede del plantel universitario de la Casona de Las Condes, la Exposición "Las Guerras de Flandes: Las glorias de Alejandro Farnesio". Remite ORD. 10/2003, del 08.07.03.

El Consejo acuerda aprobar este préstamo.

58.- El Sr. Manuel Lizana, Presidente de la Corporación Cultural de Organilleros de Chile, solicita en nombre de esta entidad patrocinio para las diferentes actividades que emprendan en beneficio del organillo y del organillero. En reunión en la Secretaría Ejecutiva explicaron sus realizaciones, sus proyectos y su problemática actual. Remite carta del 16.07.03.

La Corporación, que cuenta con 32 integrantes, explicó sus proyectos inmediatos, varios de los cuales tienen relación con la capacitación en la conservación de organillos. Ellos intercambiarán conocimientos sobre la materia con sus pares, especialmente con una institución alemana, para lo cual están recabando fondos. Cabe señalar que sus integrantes han viajado al extranjero a restaurar organillos de otros países, porque conservan conocimientos para tal fin.

Indagaron sobre las implicancias de la declaración de los organillos como Monumentos Históricos. Expusieron también que se ven afectados por la existencia de falsos organilleros, que trabajan con un tocacintas instalado dentro de una caja de organillo, tocando un cassette grabado con la música que les es propia.

Por sobre todo, pidieron ayuda para buscar la solución a uno de sus principales problemas, que se refiere a que –al parecer, porque no están claros los términos exactos-,

Av. Vicuña Mackenna 84, Teléfonos: (56-2) 6651516 – 6651518, Fax: (56-2) 6651521

WEB: www.monumentos.cl - e-mail: info@monumentos.cl

SANTIAGO - CHILE

carecen de autorización para realizar actividades económicas en la vía pública, por lo cual son cuestionados, e incluso a veces detenidos, por la fuerza pública.

La Comisión propone al Consejo, en relación con este caso, realizar las siguientes acciones:

- Dirigir a la Corporación Cultural Organilleros de Chile un oficio que explique claramente el marco legal de los Monumentos Históricos y las implicancias de una declaración de este tipo.
- Dirigir a dicha entidad un oficio que exprese nuestro total apoyo a su actividad y a su labor en la promoción del organillo y del organillero. Indicarles que los patrocinios propiamente tales les serán emitidos para proyectos específicos.
- Oficiar a la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores para explicar la importancia del organillo y del organillero, y para invitarlos a promover esta actividad en los programas de difusión de nuestra cultura en el extranjero, así como en el marco de los programas de cooperación cultural con otros países.
- Dirigir a los diversos actores e instituciones que tienen injerencia en la materia: - Intendencia, Asociación Chilena de Municipalidades, Ministerio del Interior-, un oficio señalando que, si bien no tenemos atribuciones sobre la materia, nos permitimos exponer el problema de los organilleros en relación a la fuerza pública, así como el valor de esta manifestación patrimonial, con miras a que, si lo tienen a bien, estudien una solución al problema.

59.- Se informa de la instalación de la nueva placa del Monumento Público a George Canning, en el bandejón de la Alameda, que corrigió el error en su denominación. La gestión fue realizada y financiada por CMN, en coordinación con la DOM de Santiago.

Se toma nota.

60.- En relación a la solicitud del Sr. Heraldo Muñoz, Ministro Secretario General de Gobierno, que solicitó en febrero de 2003 declarar Monumento Histórico algunos sectores del Estadio Nacional. Se informa que este caso fue estudiado por la Comisión de Patrimonio Arquitectónico del CMN, desde el punto de vista de los valores arquitectónico y urbanos. Estudiado el caso por esta Comisión se acuerda que sea evaluado por la Comisión de Monumentos Públicos y Préstamos de Colecciones, en razón del valor histórico del bien.

Se acuerda realizar un trabajo en terreno entre ambas comisiones e informar en conjunto en el pleno del Consejo de Monumentos Nacionales. Como resultado de esta visita a terreno la Comisión de Monumentos Públicos y Préstamos de Colecciones aprueba declarar en la categoría de Monumento Histórico, el polígono propuesto por los interesados.

La solicitud de declaratoria de MH para el Estadio Nacional se informa al pleno del Consejo en conjunto por las dos Comisiones. (ver en Comisión de Arquitectura)

61.- La Sra. Laura Moya, representante Corporación José Domingo Cañas, solicita aprobación para instalar una placa recordatoria en las inmediaciones del Sitio Histórico José Domingo Cañas.

Esta placa es en el marco de la tarea de "No Olvido" que se ha impuesto la agrupación, que ya tiene personalidad jurídica. Remite carta del 31.07.03, con boceto.

Se acuerda no aprobar la instalación de esta placa, que en realidad es un letrero instalado en un poste ubicado a un par de metros de la escultura conmemorativa del sitio.

Este letrero, cuyo texto indica la condición de “Casa de Tortura José Domingo Cañas año 1974”, así como su condición de Monumento Histórico y el Decreto correspondiente, en realidad altera visualmente el lugar y obstaculiza la visión de la escultura, que de manera artística expresa el valor del sitio. Esta escultura además está sobre una base cuadrada de concreto, la cual contiene los nombres de los que estuvieron detenidos en el lugar; dicha superficie ya contiene una gran cantidad de texto.

62.- La Srta. Karina Aliaga, Arquitecto y César Millahueique, Encargado de Patrimonio Indígena, ambos de la Secretaría CMN, presentan expedientes de Declaración como Monumentos Históricos de Complejos religiosos ceremoniales indígenas, para su estudio y evaluación. Los complejos son de tres comunidades; se trata de tres cementerios, dos nguillatuwes y un menoko (lugar donde habita una o varias figuras tutelares).

- Cementerio y Nguillatuwe de Icalma, comuna de Lonquimay, IX Región.
- Cementerio y Nguillatuwe de Mitrauquén Alto, comuna de Lonquimay, IX Región.
- Cementerio y menoko de Nolgñehue o Nolgüehue, comuna de Río Bueno, X Región de Los Lagos.

Informa Consejera Sra. Bárbara de Vos.

COMPLEJOS RELIGIOSO CEREMONIALES	Icalma	Mitrauquén Alto	Nolgüehue
Comuna	Lonquimay	Lonquimay	Río Bueno
Región	IX Región de La Araucanía	IX Región de La Araucanía	X Región de Los Lagos
Propietario	Los predios están inscritos a nombre de las respectivas comunidades.		
Bienes comprendidos	Cementerio y Nguillatuwe	Cementerio y Nguillatuwe	Cementerio y Menoko
Dimensión del cementerio	55 * 56 metros	60 * 61 metros	Aprox. 55 * 56 metros
Acceso al cementerio	Camino público.	Camino de servidumbre. Los predios colindantes son de la propia comunidad.	Deben acceder al cementerio por los predios particulares colindantes, que no son de integrantes de la comunidad. Deben traspasar cercados, pero nunca han tenido conflictos con los propietarios vecinos por este hecho.
Características del Nguillatuwe o del Menoko	El Nguillatuwe, bastante reducido, se encuentra aprox. a 1 km. del cementerio, a orillas del camino público.	El Nguillatuwe reviste características excepcionales.	La comunidad no cuenta con un Nguillatuwe. Los Nguillaunes son realizados en predios de integrantes de la comunidad. El menoko se ubica a unos 500 metros del cementerio.

- Si bien estos complejos religioso - ceremoniales presentan valores paisajísticos muy relevantes, por sobre ellos se yerguen valores simbólicos, asociados a la cosmovisión y religiosidad del pueblo mapuche, que es el objeto central del eventual reconocimiento y protección oficial de los bienes.
- Los Expedientes de los tres complejos incluyen cartas a través de las cuales la comunidad pide la declaración como Monumento Nacional de los bienes; aparece en cada una un número considerable de firmantes. En el caso de Icalma firman tres autoridades tradicionales de las comunidades indígenas pehuenches.
- Todos los cementerios, de carácter histórico, están en uso hoy día, es decir, las respectivas comunidades continúan sepultando a sus deudos en ellos. Los espacios rituales, por su parte, se mantienen plenamente vigentes y en uso. Todos ellos tienen una data inmemorial, es decir, no hay antecedentes ni en documentos ni en la memoria oral de la comunidad que permitan situar su origen en algún momento específico de la historia. Se carece de investigaciones arqueológicas sobre la materia.
- Todos los elementos de estos complejos tienen una orientación geográfica que responde a las concepciones religiosas o trascendentes de la comunidad, cuya expresión varía entre una y otra. La ubicación en laderas o pequeñas colinas, el dominio visual sobre el entorno, el macizo cordillerano como respaldo, la posición de los árboles o de los macizos de árboles, la cercanía de riachuelos, la orientación de las tumbas hacia la salida del sol, tienen todas una razón de ser fundada en la cosmovisión.
- En lo que concierne a los cementerios, todos ellos contienen tumbas que responden al modelo de la tumba – casita. El que cuenta con tumbas más desarrolladas de esta categoría es el de Icalma, donde existen tumbas techadas, de madera (tablas y tejuelas). En Nolgüehue y Mitrauquén Alto, en cambio, sobresalen las tumbas con cerco, ya sea de madera o fierro. Se usa también el hormigón, para las tumbas completas o para la base de las mismas, así como el ladrillo. En casos como el de Mitrauquén se están imponiendo estos últimos materiales, por su mayor durabilidad en comparación con la madera.
- Existen también tumbas menos señaladas y demarcadas, que a veces sólo cuentan con una cruz. Hay algunas que sólo son montículos. No todas las tumbas tienen inscripciones que indiquen los difuntos; hay muchos casos en que la comunidad conserva en su memoria la información.
- Estos cementerios son cercados, si bien los cercos están en desigual estado de conservación. Este aspecto es crucial para impedir la entrada de animales que ocasionan perjuicios en el recinto.
- El cementerio de Icalma es el que está en mejor estado de conservación, y el que presenta mayor pericia y complejidad en el trabajo artesanal de la madera. Si bien todos requieren una intensa labor de mantención, el de Nolgüehue es el que más deficitario está de ella. Las comunidades presentaron proyectos FONDART para trabajos de esta índole; las dos comunidades de Lonquimay no fueron favorecidas, en tanto la de Río Bueno espera respuesta.
- En lo que se refiere a los Nguillatuwes, el de Icalma es de reducidas proporciones, pues ha sido progresivamente desprovisto de terreno, producto de la ampliación de un camino, la electrificación rural, desplazamiento de los cercos, etc., lo que ha incidido en su vulnerabilidad. Tiene su rehue –una araucaria-.

- El Nguillatuwe de Mitrauquén reviste gran espectacularidad. La meseta donde se ubica domina todo el valle; el escenario que lo circunda es sobrecogedor. El sendero circular que lo rodea, destinado a la cabalgata ritual está muy delimitado, tiene un rehue principal (patilla de araucaria que se renueva cada Nguillatun) y otros secundarios (árboles frutales).
- Siendo el Nguillatuwe el espacio ceremonial más importante dentro de la cultura mapuche, la comunidad de Nolgüehue está en una situación especialmente delicada, por cuanto no cuenta con un espacio exclusivo consagrado para tal fin, debiendo realizar sus nguillatunes en predios de los integrantes de la comunidad. Por ora parte, el Menoko –lugar donde habitan espíritus tutelares de la comunidad, en este caso, “Juanico”- está en este caso cerrado para impedir el paso de vacunos.

Se acuerda aprobar por unanimidad la declaratoria como Monumentos Históricos los Complejos religiosos ceremoniales indígenas.

63.- La Sra. María Eliana Ramírez, Directora del Museo Nacional de Historia Natural, informa de préstamo de un esqueleto de pelicano al Sr. Alfredo Ugarte por 45 días, para una exposición. Remite Memo N° 90, con adjuntos, de fecha 15.07.03.

Se acuerda aprobar.

64.- El Sr. Alan Trampe, Subdirector de Museos DIBAM, solicita autorización para prestar a la I. Municipalidad de Longaví un conjunto de piezas de la colección del Museo de Linares. Se trata de 4 objetos personales de don Arturo Alessandri, así como de la réplica de un ancla de la Armada de Chile, que fue de su propiedad. La Municipalidad de Longaví realizará a partir del 29 de agosto y por una semana una exposición sobre la figura de Alessandri, que es hijo de la comuna. Remite Fax del 20.08.03, con cartas adjuntas, del Director del Museo de Linares y del Alcalde de Longaví.

Se acuerda aprobar.

65.- El Sr. Milan Ivelic, Director del Museo Nacional de Bellas Artes, solicita autorización para prestar a la Sra. Ana Helena Curti, Coordinadora General de la 4ª Bienal del MERCOSUR la obra de Roberto Matta titulada **“El día es un atentado, 1942”**. La obra será expuesta durante el desarrollo de la mencionada Bienal. Está será inaugurada el 04 de octubre, permaneciendo abierta al público hasta el 07 de diciembre de 2003.

La Sra. Bárbara de Vos, al exponer el tema ante el Consejo de Monumentos Nacionales, agregó que el curador de la obra es el Sr. Francisco Brugnoli, Director del Museo de Arte Contemporáneo, señalando además que existen seguros comprometidos y que se tomarán todas las medidas de rigor para asegurar la conservación del cuadro. El Museo nacional de Bellas Artes posee un estricto reglamento para préstamos al extranjero.

En vista de los antecedentes el Consejo acordó otorgar la autorización correspondiente y solicitar al Ministro de Educación la dictación del Decreto Exento correspondiente.

COMISIÓN DE PATRIMONIO NATURAL

Santuarios de la Naturaleza:

66.- Se recibió Minuta N° 4059 del 16 de julio de 2003 del Ministerio de Educación mediante la cual se adjunta el oficio MDN.(M) Ord. N° 12210/2661 del 7 de julio que la Ministra de Defensa envía al Ministro de Educación solicitando un pronunciamiento favorable o desfavorable del Consejo de Monumentos Nacionales respecto de la solicitud de concesión marítima presentada por Pesca Chile S.A. para regularizar un muelle flotante existente en un sector del estero Quitrusco.

El Consejo acordó

67.- Mediante fax del 8 de julio de 2003 el SEREMI de Educación de la XII Región solicitó información sobre la declaratoria de Yendegaia como Santuario de la Naturaleza.

68.- Mediante Ord. N° 620 del 16 de julio de 2003 la Directora (S) de CONAMA de la II Región remitió el informe N° 19 "Plan de seguimiento de la dinámica de las arenas en el Santuario de la Naturaleza Valle de la Luna" correspondiente al trimestre de abril, mayo, junio de 2003.

69.- Mediante fax N° 124 del 10 de junio de 2003 el Administrador del Parque Pedro del Río Zañartu, Sr. Martín Domínguez, solicitó el patrocinio del Consejo de Monumentos Nacionales para la realización de un catálogo sobre el parque, tomando en cuenta su condición de Monumento Nacional en las categorías de Monumento Histórico y Santuario de la Naturaleza.

70.- Mediante carta del 19 de junio de 2003 la Sra. Liliana Iturriaga y el Sr. José Fliman solicitaron información sobre la justificación técnica del rechazo a la declaratoria de la desembocadura del estero Casablanca como Santuario de la Naturaleza.

71.- Ante consulta de este Consejo, mediante carta del 12 de agosto de 2003, el Presidente del Directorio de RECONSA S.A., Sr. José Luis Cerda, manifestó su opinión negativa ante la solicitud del Alcalde de Concón orientada a ampliar el Santuario de la Naturaleza Campo Dunar de la Punta de Concón.

72.- Se recibió Oficio N° MA/147/03 del 13 de agosto de 2003 del Secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado solicitando información sobre las medidas que permitirán asegurar la continuidad del territorio nacional por la Carretera Austral sin necesidad de recurrir a transbordadores, así como la continuidad para la transmisión de energía y garantizar el ejercicio de las funciones de los diferentes servicios públicos ante la a eventualidad de que el Parque Pumalín sea declarado como Santuario de la Naturaleza.

El Consejo acordó responder.

Patrimonio Paleontológico:

73.- Se recibió informe del asesor Sr. Pablo Quilodrán relativo a incautación de fósiles por parte de la Aduana Metropolitana al Sr. Yamil Gazale.

El Consejo acordó estudiarlo y remitir los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado.

74.- Mediante Ord. N° 2636 del 16 de julio de 2003 el Juez del Tribunal Aduanero de Santiago, Sr. Moisés Rode informa que en antejuicio seguido en contra de Yamil Gazale Benítez, se remitirán al Consejo las siguientes piezas paleontológicas de origen nacional, por no ser materia del antejuicio:

2 placas dentarias de raya
 26 dientes de tiburón
 1 bulla timpánica, 2 dientes de cachalote, 1 vértebra aparentemente de plesiosaurio
 1 placa con vértebra de pez
 47 bivalvos y braquiópodos
 27 gasterópodos
 9 crustáceos
 3 equinodermos
 4 corales
 16 piezas de madera petrificada e improntas de hojas

Otras 61 piezas se encuentran bajo régimen de incautación y a disposición del tribunal en el depósito de comercialización de la Unidad Administrativa de la Aduana Metropolitana.

75.- Mediante Ord. N°824 del 7 de julio de 2003 el Alcalde de Curanilahue informa que el Sr. Gazale ha apoyado a la futura formación de un museo paleontológico en la Escuela Pablo Neruda a través de la donación de fósiles. El Alcalde informa que las piezas incautadas por Aduanas el día 4 de julio “estaban en exhibición esperando ser retiradas por nuestro Municipio cuando la obra estuviese terminada”.

Por lo anterior, el Alcalde de Curanilahue solicita al Ministro de Educación interceder ante el Consejo de Monumentos Nacionales para la recuperación de las piezas.

76.- Mediante Ord. N° 9730 del 1° de julio de 2003 la Jefe de Gabinete de la Señora del Presidente solicita atender el caso de un estudiante de 7° básico de Penco, quien está interesado en el rescate de restos de plesiosaurio en la VIII Región.

77.- Se recibió copia del Ord. N° 81 del 8 de agosto de 2003 que el Director del Museo Arqueológico de La Serena remite a la Gobernadora de Elqui por excavaciones paleontológicas ilegales realizadas por los Sres. Juan Castillo y Jaime Macaya en la costa de Coquimbo.

La Comisión informa que se remitió oficio a la Gobernadora de Elqui, solicitando dar cumplimiento al artículo 26° de la ley 17.288.

El Consejo acordó lo siguiente:

- Solicitar explicación a Juan Castillo y Jaime Macaya.
- Pedir informe al Director del Museo Arqueológico de La Serena.
- Consultar procedimiento al Consejo de Defensa del Estado.

Varios:

78.- Mediante Ord. N° 491 del 11 de junio de 2003 el Director de CONAMA XI Región remitió 2 ejemplares de la “Ecoguía de viajes 2003”.

El Consejo acordó agradecer.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

79. Sr. Mario Luppi, Arquitecto, mediante el ingreso N° 1728, 23/05/2003, del Consejo de Monumentos Nacionales, solicita aprobación de obra menor, proyecto de ampliación de vivienda, ubicado en calle Coquimbo N° 336, Zona Típica o Pintoresca Población Madrid, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales no aprueba la ampliación, ya que distorsiona el espíritu y el carácter por el cual la Población Madrid fue declarada Zona Típica o Pintoresca.

80. Sr. Eduardo Muñoz, Visitador Especial Consejo de Monumentos Nacionales Remite carta, señalando que las actividades a realizar el día 25 de Mayo del año 2003, Día del Patrimonio Cultural, específicamente en el MH ex Oficina Salitrera Chacabuco, serían impropias y afectarían al Monumento en cuestión.

Se acuerda remitir oficio al SEREMI II Región, solicitando informe de la situación actual del Monumento.

81. Sr. Gonzalo Retamales, Arquitecto y Sr. Juan Eduardo Donoso, Propietario, Remite modificaciones a proyecto aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales, inmueble ubicado en calle Punta Arenas N° 79 ex N° 14, ZT Población León XIII, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

El Consejo de Monumentos Nacionales informa lo siguiente:

1. Existe la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales, según consta en el Ord. N° 0317 con fecha 22/01/2003.
2. Posterior a ello, con fecha 14/03/2003, este Consejo recibe una denuncia por esta propiedad, lo que generó una visita a terreno, constatando que lo construido hasta la fecha no era fiel testimonio de la aprobación del mes de enero.
3. Seguidamente a estos hechos se recibe carta con fecha 26/06/2003 con fotografías de la construcción y planimetría con fecha mayo 2003. Las fotografías revelan que lo hasta esa fecha se estaba construyendo tampoco se reflejaba en los planos.
4. Se realiza una segunda visita el sector en cuestión, constatando que la construcción está terminada.

De acuerdo a estos puntos, el Consejo de Monumentos Nacionales concluye lo siguiente:

- a) Se mantiene la aprobación de enero del presente año.
- b) Este Consejo realiza la *Toma de Conocimiento* respectiva por cambios realizados al proyecto y en base a los nuevos antecedentes, lamentando que las modificaciones realizadas al proyecto no hayan sido consultadas oportunamente, obligándonos a dar nuestra opinión bajo hechos consumados. La Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales es Sra. Clara Budnik, Directora DIBAM, Vicepresidenta Consejo de Monumentos Nacionales en consignar que se debe solicitar permiso previo al Consejo de Monumentos Nacionales y no informar lo ya ejecutado, por lo que este organismo no está de acuerdo con el proyecto resultante.
- c) Se solicita el envío de la nueva planimetría resultante, ya que la fecha de mayo 2003 no corresponde a lo construido, se aprecia un crecimiento del muro de cierre correspondiente a la calle Nueva Dardignac (elevación norte) y la aparición de canterías resultantes de la expresión de vigas y pilares, ambos elementos no se declaran en dicha planimetría. Todo ello afectos de regularizar dicha situación.

Posteriormente, con fecha 06/08/2003 y mediante el Ord. N° del Consejo de Monumentos Nacionales se remite planimetría timbrada, ya que dio cumplimiento a los solicitado, dando término al trámite por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

82. Sr. Juan Barros Madrid, Obispo de Iquique, remite consulta, sobre modificación interior de obra menor en la Iglesia de San Lorenzo de Tarapacá.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales solicita el envío del proyecto para su estudio.

83. El Sr. Patricio Herman, Agrupación "Defendamos la Ciudad"

Remite carta relacionada con la situación del inmueble ubicado en calle Santo Domingo N° 711, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Se toma nota y se agrega al expediente.

84. Sr. Fernando Sotomayor, Jefe Departamento de Infraestructura, remite proyecto de terminación del estadio techado del Parque O'Higgins y solicita visita a terreno, ZT sector Club Hípico y Parque O'Higgins, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Este proyecto se encuentra en estudio por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

85. Sr. Juan Colombo Campbell, Presidente Tribunal Constitucional

Remite carta acusando recibo de Ordinario emanado del CMN por el proyecto en calle Santo Domingo N° 711, comuna de Santiago, Región Metropolitana e informando sobre la situación que deteriora el sector del MH Casa de Velasco.

Se toma nota y se agrega al expediente.

86. Sr. Miguel Saavedra, DOM Municipalidad de Santiago

Remite Ord. N° 346, ex - Colegio Rosa de Santiago Concha, Santo Domingo N° 711 esquina nor poniente calle Mac - Iver, comuna de Santiago, Región Metropolitana, informando sobre construcciones del MH en terreno del Colegio.

Se toma nota y se agrega al expediente

87. Sr. Oscar Acuña, Director (s) DIBAM y Sra. Ximena Cruzat, Subdirectora Biblioteca Nacional, remite proyecto "Rehabilitación de la Galería Azul", ubicado al interior del Monumento Histórico Biblioteca Nacional, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales aprueba el proyecto.

88. Sr. Claudio Soto, Director Ejecutivo Café Torres, remite proyecto de remodelación Confitería Torres, inserta en la Zona Típica o Pintoresca calle Dieciocho, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Este Consejo remite las siguientes observaciones:

- a) Se solicita que el altillo propuesto modifique sus dimensiones, por un lado aumente su longitud llegando hasta el muro poniente de la Confitería, conformando un elemento

continuo que se entienda como alero, que otorga un espacio zaguán al acceso, incluyendo la espera que se ubica en el rincón norponiente. Y por otro, disminuya su ancho para no comprometerse con el pilar original del recinto, leyéndose desde el comedor un plano suspendido como proyección de la celosía de fondo.

- b) La gran persiana de madera – celosía de maño- se solicita especialmente, no sea modificada su materialidad ni durante el proceso de desarrollo del proyecto ni de la
- c) obra.
- d) Se solicita que la materialidad del pavimento (madera) del recinto original, se mantenga ya que es uno de los elementos protagónicos del recinto, sobretodo tomando en cuenta que hay una gran variedad de maderas con tratamientos especiales para un buen funcionamiento en un lugar de alto tráfico como este.
- e) Las dimensiones de los pilares interiores de este espacio, son otro elemento que conforma parte de la memoria “del Torres” por lo que se solicita expresamente no sean modificadas.

89. Sr. Juan Eduardo Ibáñez W., Telecomunicaciones de Chile S.A., remite nuevos antecedentes del proyecto de intervención en el Monumento Histórico Palacio Riesco, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana.

El Consejo de Monumentos Nacionales comunica lo siguiente:

- a) Se aprueba el proyecto de remodelación del Monumento Histórico Palacio Riesco, de acuerdo a planimetría y especificaciones técnicas enviadas, ya que se ha dado cumplimiento a las observaciones planteadas.
- b) Se solicita el envío de planimetría completa y especificaciones técnicas para proceder al timbraje respectivo.

Mediante Ord. N° con fecha 29/07/2003 del Consejo de Monumentos Nacionales, se remite planimetría y especificaciones técnicas timbradas.

90. Sr. Fernando Gutiérrez, Arquitecto, remite nuevos antecedentes del proyecto "ampliación Museo de Rancagua, Casa del Ocho, Monumento Histórico, comuna de Rancagua, VI Región.

Al respecto, se remiten las siguientes observaciones:

- a) Se considera que la propuesta presentada mejora sustantivamente en relación a las planteadas anteriormente.
- b) Se deberá evaluar la conveniencia de plantear dos puertas para la “Sala Siglo XX”, una de acceso y otra de salida, de modo de generar un recorrido que siga un circuito.
- c) Se considera que las etapas de crecimiento no responden a una lógica constructiva, ya que de asumir la primera etapa que se plantea, quedaría un espacio vacío entre el volumen existente y el destinado a la música. Por lo tanto, la recomendación es que, si se planificaron dos etapas, éstas sean exactamente al revés de cómo se plantearon.

91. Sr. Lisandro Vásquez Soto, Arquitecto, remite antecedentes solicitados por el CMN para resolver proyecto de casa habitacional en la Zona Típica o Pintoresca San José del Carmen El Huique, comuna de Palmilla, VI Región.

Este Consejo remite las siguientes observaciones:

- a) Que la vivienda cambie de orientación, quedando la cumbrera de la techumbre paralela al camino Valle Hermoso.
- b) Que la vivienda sea estucada exteriormente para no evidenciar la albañilería, con la finalidad de acompañar la poca arquitectura característica de adobe que existe en el sector.

92. Sr. Roberto Núñez, Propietario, remite nuevos antecedentes relacionados con el proyecto de vivienda ubicado en calle Vicente Zorrilla N° 1010, ZT Centro Histórico de La Serena, comuna de La Serena, IV Región.

Luego del estudio de este caso, el Consejo de Monumentos Nacionales resuelve lo siguiente:

1. Se está de acuerdo con lo expresado en las cartas del arquitecto Sr. Guillermo Ehlers, por esta razón nos parece equivocada la arquitectura desarrollada para este proyecto, el que además, está casi al borde de la Zona Típica o Pintoresca, creemos que la arquitectura debiera ser contemporánea y no imitar lo existente en la ciudad de La Serena, tal como él lo dice *la zona típica no puede transformarse en escenografía*.
2. Pese a no estar de acuerdo con el proyecto y vistos los nuevos antecedentes, este Consejo aprueba el proyecto, sin embargo deberán acogerse las siguientes observaciones para proceder a la aprobación final del proyecto.
 - i. Eliminar la coronación central arriba del portón de acceso, para lograr la unidad.
 - ii. La cornisa actual de 50 cms., deberá crecer hasta 80 cms., para prolongar el antetecho.
 - iii. Las ventanas que expresan los baños hacia la calle, deberán ser tratadas de manera distinta, es decir, alargar las ventanas, para que no acusen la función interior hacia el exterior.

93. Sr. Freddy Araya, Productor Teatro del Puente, remite documentación para la aprobación final del proyecto "Rehabilitación MH Puente Vicente Huidobro y Teatro del Puente", comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales acuerda lo siguiente:

- a) Se aprueba el proyecto "Rehabilitación Monumento Histórico Puente Vicente Huidobro y teatro del Puente", de acuerdo a planimetría y especificaciones técnicas remitidas por el interesado.
- b) Sin embargo, para dar término al trámite de aprobación, deberá enviarse previamente detalles de los cierros de las elevaciones norte y sur, además, de indicar la materialidad.
- c) En el fotomontaje adjunto en la especificaciones técnicas, aparece un letrero publicitario, éste no está con aprobación municipal ni del Consejo de Monumentos Nacionales, para su habilitación, deberán hacerse efectivas dichas autorizaciones.
- d) Se le recuerda que el Consejo de Monumentos Nacionales es de la idea de que el puente vuelva a sus funciones originales, por lo mismo se planteó un plazo de uso de cinco años, es decir el año 2008 este puente deberá estar desocupado.

94. Sra. Carmen del Río P., Directora Museo Regional de Rancagua, remite Ord. N° 115, 07.07.2003, envía información de proyecto para mejorar acceso al Museo Lircunlauta, Monumento Histórico, comuna de San Fernando, VI Región.

El Consejo no ve la necesidad de modificar dicho acceso, ya que actualmente cuenta con una pequeña rampa, la que además, da cabida al ingreso de minusválidos. Por lo tanto, no se aprueba el proyecto solicitado.

95. Sra. Mireya Danilo, Arquitecto, DA Ministerio de Obras Públicas, remite Ord. N° 45, 11.07.2003, sobre restauración Salón Inglés del Palacio Septiembre, Monumento Histórico, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, se aprueba el proyecto, solicitando el envío de fotografías aludidas en el documento enviado.

96. Sr. Fernando Gutiérrez M., Arquitecto, remite para su aprobación el proyecto de instalación de ascensor exterior e interior para el MH Museo Benjamín Vicuña Mackenna, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

El Consejo de Monumentos Nacionales acuerda aprobar el proyecto, solicitando el envío de fotografías una vez terminados los trabajos.

97. Sr. Rodrigo Morales, Director General, remite planimetría proyecto publicitario Ahumada N° 48, Zona Típica o Pintoresca Plaza de Armas, Congreso Nacional y su entorno, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Luego del estudio del proyecto, este Consejo comunica lo siguiente:

Etapa 1, "Marco informativo sobre placa edificio", se aprueba con las siguientes observaciones:

- a) Se solicita modificar los volúmenes intermedios entre la publicidad paralela tanto a la calle Ahumada, como a la calle Nueva York y la pantalla central.
- b) Por un lado, bajar la altura al nivel 15.10 mts., según lo indican las elevaciones correspondientes.
- c) Por otro lado, a la elevación de la calle Nueva York, dar el mismo tratamiento de la calle Ahumada, tanto en la respuesta a la modulación del edificio placa, como en las dimensiones y forma de la publicidad adyacente a la pantalla central.

Etapa 2, "Información en edificios Torre y fachada ciega":

- a) No se aprueba la publicidad en el edificio Torre.
- b) Se solicitan mayores antecedentes para la publicidad en fachada ciega.

Etapa 3, "Café Gourmet", se aprueba.

98. Sr. Marcial González C., Arquitecto, solicita aprobación de proyecto de subdivisión interior de local comercial ubicado en calle San Francisco N° 69, Zona Típica o Pintoresca Londres - París, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El Consejo de Monumentos Nacionales plantea lo siguiente:

La Toma de Conocimiento de la subdivisión realizada en el local comercial, queda sujeta a la "limpieza" general de la fachada, lo que se traduce en la eliminación de:

- a) Plancha opaca a modo de antepecho colocada delante de la modulación de madera de los ventanales.
- b) Letras de neón, ubicadas en diversos puntos de la elevación.
- c) Letras pintadas en los paramentos vidriados.
- d) Autoadhesivos de tarjetas de créditos.
- e) Seis pizarrones con ofertas del día.

99. Sr. Fernando Jofré, Director, Unidad Operativa de Control de Tránsito, remite carta relacionada con letreros de mensaje variable, ubicado en calle Cardenal Caro, entre Loreto y Purísima, Zona Típica o Pintoresca Parque Forestal, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales aprueba el cambio de letrero, de acuerdo a lo señalado por el interesado: *"actualmente es un arco de color gris, lo nuevo será un pórtico, que permita soportar el peso del letrero, con un nuevo diseño y de color verde oscuro, de modo de que pase más inadvertido que el actual"*. Lo que consta en plano timbrado como aprobado.

100. El Sr. Julio Scarzella, Arquitecto, solicita aprobación de letrero publicitario, inmueble ubicado en calle Merced N° 360, Zona Típica o Pintoresca Plaza de Armas, Congreso Nacional y su entorno, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El Consejo de Monumentos Nacionales realiza la Toma de Conocimiento del diseño de letreros publicitarios para la instalación en local de Farmacias Ahumada.

101. El Sr. Miguel Saavedra, DOM Municipalidad de Santiago, remite Ord. N° U 331, 02.07.2003, relacionado con la ZT Club Hípico y Parque O'Higgins, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Tema en estudio por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

102. Sra. Giovanna Maldifassi, Arquitecto, remite para su aprobación el proyecto "Tienda y cafetería de la Casa Museo La Chascona", ubicado en calle Fernando Márquez de la Plata N° 0192, Monumento Histórico, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales realiza la Toma de Conocimiento respectiva de la ampliación de 15.28 m2.

103. El Sr. Jorge Inostroza, Secretario Ejecutivo Consejo Asesor de Monumentos Nacionales V Región, remite Ord. N° 308/2003, 22/07/2003, Zona Típica o Pintoresca Centro Histórico de Los Andes, V Región.

Se remite información.

104. Sr. Claudio Castellón G., Visitador Especial Consejo de Monumentos Nacionales Remite fax por reparaciones menores en el MH Edificio del Mercado. Edificios que conforman el barrio cívico de la Oficina Salitrera María Elena, comuna de María Elena, II Región.

El Consejo de Monumentos Nacionales apoya la iniciativa de mejoramiento del edificio del Mercado, se solicita el envío de los antecedentes técnicos para la aprobación definitiva.

105. Sr. Carlos Toledo, Arquitecto, Director Nacional de Arquitectura (s), remite Ord. N° 747, 22.07.2003, con Límites Monumento Histórico Capilla El Manzano, comuna San José de Maipo, Región Metropolitana.

Por el mismo tema se recibe carta del Sr. Daniel Daza, Copropietario Bienes comunes El Manzano San José de Maipo, remite carta por construcción de muro pirca en el MH Capilla El Manzano, comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana.

Al respecto este Consejo comunica tanto al Ministerio de Obras Públicas como al Sr. Daza lo siguiente:

- a) Los nuevos antecedentes aportados por el Sr. Daza, manifiestan su inconformidad con la construcción del muro de pirca, el que, según sus palabras, se estaría cerrando un terreno comunitario, también, se manifiesta la intención de ceder terreno a los límites del Monumento Histórico en cuestión.
- b) Por lo tanto, se solicita dejar en espera el Ord. N° 2361 con fecha 16/07/2003 del Consejo de Monumentos Nacionales, en base a los nuevos antecedentes.
- c) Para solucionar el conflicto, este Consejo realizará visita a terreno y se reunirá con las personas involucradas, con la finalidad de fijar el límite para la Capilla.

106. Sr. Dante Baeriswyl R., Fernández Baeriswyl Arquitectos Asociados y Cía. Ltda., remite nuevos antecedentes del proyecto "Reparación y Habilitación Dependencias Museo Regional de Magallanes", ZT , comuna de Punta Arenas, XII Región.

El Consejo de Monumentos Nacionales comunica lo siguiente:

- a) Respecto de su respuesta al tipo de pavimento propuesto para el piso zócalo del Museo, el Consejo de Monumentos Nacionales no coincide con sus argumentos, ya que generalmente el uso de pavimentos de piedra en la Región, ha sido en exteriores más que en interiores. Por otro lado la actividad museológica debería tener un tratamiento más cálido en la materialidad del pavimento, como por ejemplo un pavimento de madera de la zona.
- b) En el caso de la segunda observación realizada, en relación a dejar mochetas en los vanos nuevos, la argumentación no nos parece convincentes, pero se acepta la factura de rasgos rectos si con ello se simplifica la ejecución del vano.
- c) Se solicita el envío de registro fotográfico del proceso constructivo y de la habilitación una vez terminada.

107. Sr. Carlos Krug, Arquitecto, remite nuevos antecedentes del proyecto Instituto de Formación Técnica ubicado en Av. Alameda N° 2229, ZT Barrio Concha y Toro, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales aprueba el proyecto, ya que se ha dado cumplimiento a las observaciones planteadas por este Consejo, se solicita el envío de fotografías una vez terminadas las obras.

108. Sra. Ivannia Goles, Arquitecto, Directora Nacional de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas, remite Ord. N° 695, 14.07.2003, expediente correspondiente a la etapa N° 2 "Edificio Complejo Policial Investigación II Región", Zona Típica o Pintoresca Centro Histórico de Antofagasta, comuna de Antofagasta.

El Consejo de Monumentos Nacionales aprueba el proyecto.

109. Claudia Woywood y Marcelo Rodríguez, remite más antecedentes para la declaratoria de Monumento Nacional para el Estadio Nacional, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

110. Sr. Guillermo Tapia, Arquitecto, remite nuevos antecedentes del proyecto ubicado en calle Dieciocho N° 286, ZT calle Dieciocho, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Se remiten antecedentes a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para su estudio.

111. Sr. Christian Suarez, Intendente Región del Maule, remite Ord. N° 863, 25.07.2003, proyecto Acceso minusválidos para Intendencia Región del Maule.

El Consejo de Monumentos Nacionales aprueba el proyecto, dado que se han acogido positivamente las observaciones planteadas por este Consejo, de manera que el proyecto no interviene mayormente al Monumento.

Se solicita el envío de planos que contengan la planta del primer piso completa, indicando la exacta ubicación del proyecto, además, de cortes y elevaciones, en tres copias y dos juegos de especificaciones técnicas.

112. Sra. Ivannia Goles, Arquitecto, Directora Nacional de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas, remite para su aprobación el Instructivo ZT Caleta Tortel, XI Región.

Se aprueba. Se remite algunas observaciones.

113. Sr. Ricardo Quiroga y Sr. Agustín Bacqué, Arquitectos, remiten segunda etapa habilitación 4° piso del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ZT Plaza de Armas, Congreso Nacional y su entorno, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El Consejo de Monumentos Nacionales aprueba la segunda etapa del proyecto.

114. Sr. Walter Lihn Merino, Arquitecto, solicita regularización del inmueble ubicado en Av. Alameda N° 2221, ZT Barrio Concha y Toro, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El Consejo de Monumentos Nacionales realiza la Toma de Conocimiento respectiva por trabajos ya ejecutados, recordándole el Título VI Región, de la Conservación de los Caracteres Ambientales, Art. 30°, punto N° 1.

115. Sra. Patricia Caballero G., Directora SECPLAC, I. Municipalidad de Recoleta, remite Ord. N° 1500/108/2003, incluye proyecto de remodelación Plaza Fray San Andresito, calle Trento y Trieste, comuna de Recoleta.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales comunica lo siguiente:

- a) Se considera que el proyecto, que se enmarca en el programa concursable para espacios públicos patrimoniales, es una mejora de la Plaza Fray Andresito, dado el actual desorden y deterioro que presenta.
- b) La nueva presentación reconoce tanto a la Iglesia como al Convento, acogándose la observación remitida por este Consejo.
- c) Por las razones antes expuestas, el Consejo de Monumentos Nacionales correcto el proyecto.
- d) Sin embargo, llama la atención que no se considera la limpieza del perímetro de la Iglesia, es decir, la reubicación de los puestos de ventas de carteras ubicados en la fachada oriente, mirando hacia Av. Recoleta, Se solicita de manera urgente incorporar en este proyecto la puesta en valor de este Monumento Histórico, el que actualmente se ve afectado por la situación antes expuesta.

116. Sr. Gabriel Carrasco Casanueva, hijo propietario, informa de incendio en vivienda ubicada en Av. Francia N° 1451, ZT Población Los Castaños, comuna de Independencia, Región Metropolitana.

Se remite sugerencia de proyecto

117. Sr. Cristián Sáez Arquitecto y Sra. Ximena Joannon Arquitecto, remiten nuevos antecedentes proyecto lofts Compañía - Maipú, ZT Lucrecia Valdés y Pasajes Históricas, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Se aprueba.

118. Comisión de Arquitectura y Comisión de Monumentos Públicos, informan sobre visita a terreno por la declaración de Monumento Histórico del Estadio Nacional, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

Propuesta de límites de declaratoria de Monumento Histórico Estadio Nacional.(se informa en parte general de la presente Acta

119. Sr. Santiago Arias, Ingeniero, informa a la comisión sobre daños en Convento Santo Domingo.

Remitirá informe final.

120.- Sr. Fernando Gutiérrez, Arquitecto, proyecto Depósito Arqueológico en Museo Casa del Pilar Esquina, comuna de Rancagua.

El Consejo de Monumentos Nacionales comunica lo siguiente:

1. Se considera que el partido general de la idea arquitectónica del proyecto de ampliación está errado, puesto que:
 - i. Se genera un desorden en la organización volumétrica de las construcciones.
 - ii. No hay integración espacial ni arquitectónica entre los volúmenes existentes y el propuesto.
 - iii. Falta vincular las circulaciones entre el Depósito de Arqueología y la ampliación de 1990, realizada por el arquitecto Patricio Gross.
2. Se deberá realizar una nueva presentación que acoja las observaciones ya descritas.

121.- Sra. Ivannia Goles, Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, reapertura acceso Morandé N° 80 Monumento Histórico Palacio de La Moneda, comuna de Santiago.

Se informa en la parte general de la presente Acta.

122. Sr. Eduardo de La Maza, solicita autorización para intervenir inmueble ubicado en calle Merced N° 336, local N° 2, ZT Barrio Santa Lucía - Mulato Gil de Castro y Parque Forestal, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, se remiten las siguientes observaciones:

- a) La fotografía de fachada del local, no se corresponde con el plano de planta, ya que el vano de acceso al local N° 2 en planta de arquitectura se muestra más pequeño de lo que aparece en la imagen gráfica.
- b) La fotografía de la fachada deberá comprender el local N° 2, en primer y segundo piso.
- c) En la fotografía de la fachada se alcanza a observar una ventana en segundo piso que no está graficada en la planta del segundo piso.
- d) Se deberá tomar una fotografía a la fachada del local N° 3.
- e) El diseño de los letreros publicitarios deberán también ser aprobados por el Consejo de Monumentos Nacionales, pero primeramente deberán ser aprobados por la Ordenanza N° 62 de Publicidad de la I. Municipalidad de Santiago.
- f) Se solicita una limpieza de la fachada, que corresponde al local.
- g) Todos los planos deben ser firmados por el propietario y el arquitecto.

123. Sr. Ariel Fernández, Arquitecto, solicita autorización de obra menor, inmueble ubicado en calle Catedral N° 1083 local 36, interior galería, ZT Plaza de Armas, Congreso Nacional y su entorno, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El Consejo realiza la respectiva Toma de Conocimiento por trabajos ya ejecutados.

124. Sra. Mireya Danilo, Arquitecto, Jefa Departamento. Patrimonio Arquitectónico DA Ministerio de Obras Públicas, remite Ord. N° 51, 04/08/2003, Edificio Intendencia de Santiago, Monumento Histórico, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Se remite oficio al Intendente Sr. Marcelo Trivelli, informando del Ord. N° 51, el que da a conocer la inadecuada utilización de algunos espacios interiores del Monumento Histórico, específicamente los pasillos del tercer piso del edificio, utilizándolos para la instalación de balones de gas, cardes, estanterías, etc.

Por lo que este Consejo solicita buscar un espacio más idóneo para almacenar estos elementos.

125. Sr. Fernando Sotomayor, Jefe Departamento de Infraestructura, remite proyecto de terminación del estadio techado del Parque O'Higgins y solicita visita a terreno, ZT sector Club Hípico y Parque O'Higgins, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

126.- Sr. Pablo de la Llera M., Arquitecto, Asesor Urbano de la comuna de Las Condes, remite Ord. N° 071, solicita rectificación o ratificación de límites de ZT Cerro San Benito de los Piques del Monasterio Benedictino, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Se solicita se remitan planos de Los Benedictino y de la Empresa de Aguas, para continuar con el estudio.

127. Sr. Miguel Saavedra, Director de Obras Municipales comuna de Santiago, remite Ord. N° 407, 06.08.2003, solicita aprobación de letrero publicitario, ubicado en calle Compañía N° 1025, ZT Plaza de Armas, Congreso Nacional y su entorno, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales comunica las siguientes observaciones:

- a) El letrero en la parte superior del vano ("Empanatodos") no se aprueba, ya que distorsiona la armonía del edificio. Se sugiere observar vitrina de librería vecina y asumir el mismo lenguaje de marco metálico con vidrio transparente fijo, con impresión de imagen opaca, logrando con ello unificar la fachada y dar el carácter de sobriedad que el inmueble, por sus características arquitectónicas.
- b) Los letreros donde aparece el número telefónico y el siguiente donde aparece el nombre de una marca comercial, deberían fusionarse y ser uno solo. La dimensión del nuevo letrero deberá regirse por las dimensiones del vano existente, tanto en el ancho como en el alto.
- c) Los letreros laterales, adosados al muro del edificio, deberán ser eliminados

128. Sr. Miguel Saavedra, Director de Obras Municipales comuna de Santiago, remite Ord. N° 406, 06.08.2003, solicita aprobación de letrero publicitario, ubicado en calle Rosal N° 327, ZT Barrio Santa Lucía - Mulato Gil de Castro y Parque Forestal, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El Consejo aprueba el letrero en consulta, felicitando al administrador de la propiedad por el buen estado en que mantiene la fachada, sugiriéndole que la instalación eléctrica que está a la vista (tubo de PVC pintado) sea incorporado al interior de los muros.

129. Sr. Miguel Saavedra, Director de Obras Municipales comuna de Santiago, remite Ord. N° 327, 05.08.2003, solicita aprobación de letrero publicitario, ubicado en calle Padre Luis de Valdivia, ZT Barrio Santa Lucía - Mulato Gil de Castro y Parque Forestal, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Se aprueba

130. Sr. Miguel Saavedra, Director de Obras Municipales comuna de Santiago, remite Ord. N° 395, 05.08.2003, solicita aprobación de letrero publicitario, ubicado en calle Londres N° 49, ZT calles Londres - París, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, este Consejo aprueba la instalación del letrero, solicitando que los otros dos letreros sean retirados e instalados en el zaguán.

131. Sr. Miguel Saavedra, Director de Obras Municipales comuna de Santiago, remite Ord. N° 394, 05.08.2003, solicita aprobación de letrero publicitario, ubicado en calle Merced N° 301 local 3, ZT Barrio Santa Lucía - Mulato Gil de Castro y Parque Forestal, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El Consejo de Monumentos Nacionales aprueba el letrero en consulta, recordándole al propietario, que es su responsabilidad la mantención de la fachada del local, por lo tanto se solicita su limpieza.

132. Sr. Miguel Saavedra, DOM Municipalidad de Santiago, remite copia de Recurso de Ilegalidad, en contra de la Municipalidad de Santiago, por denegación a permiso de demolición en Santo Domingo N° 711, Monumento Histórico Iglesia San Pedro.

Se toma nota y se agrega al expediente

133. Juan Kuster, Gerente Técnico Sociedad Concesión Costanera Norte, remite Salida Peatonal de Emergencia y Sistema de Ventilación, Costanera Norte.

En estudio.

134. Sr. Miguel Saavedra, DOM Municipalidad de Santiago, remite nueva versión corregida del Instructivo de intervención Zona Típica o Pintoresca T "Barrio Sta. Lucía - Mulato Gil - Parque Forestal", comuna de Santiago, Región Metropolitana.

Al respecto, el Consejo de Monumentos Nacionales aprueba por unanimidad el Instructivo.

El Consejo de Monumentos Nacionales felicita a la I. Municipalidad de Santiago por el trabajo en comento y le anima a seguir realizando y perfeccionando documentos normativos para las Zonas Típicas o Pintorescas.

135.- El Consejo de Monumentos Nacionales presenta la Rectificación del acuerdo tomado en Acta de Sesión del 4/diciembre del 2002, punto N° 133, que motiva el oficio Ord. N° 0398

del 24 de enero del 2003 dirigido a la entonces Ministra de Educación y Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales, señora Mariana Aylwin, en que se solicita la ampliación de límites del DS N° 705 con fecha 08/10/1990, el que declara Monumento Histórico la Iglesia San Pedro, el ex Colegio Rosa de Santiago Concha y el Convento de la Congregación del Buen Pastor.

Se solicita la fijación de límites para el Monumento Histórico del **conjunto del Convento de la Congregación del Buen Pastor, la Iglesia San Pedro y el ex Colegio Rosa de Santiago Concha**, concebido originalmente como conjunto arquitectónico integral que se mantiene en la actualidad y en buenas condiciones. Las tres edificaciones mantienen una lectura urbana y arquitectónica que responde a un patrón de construcciones eclesiásticas/educacionales muy presente en la arquitectura del siglo XIX y principios del XX, constituyendo uno de los pocos casos de conjuntos unitarios de este tipo en Santiago. Se fijan los límites en plano, en complemento a lo señalado en el decreto N° 705 del 8 de octubre de 1990, ubicados en calle Santo Domingo esquina Mac-Iver, comuna de Santiago.

Se informa sobre antecedentes aportados por el señor Hernán Rodríguez, que se ratifica la idea original de la protección bajo la ley N° 17.288 como Monumento Histórico para el conjunto unitario del Convento de la Congregación del Buen pastor, la Iglesia San Pedro y el ex Colegio Rosa de Santiago Concha, avalado por texto que se aporta a la sesión, que fundamenta la idea de conjunto arquitectónico como un solo bien. **Se ratifica la importancia en el hecho que el Convento y el ex colegio forman parte de la iglesia, como un todo unitario.**

Se aprueba por unanimidad los límites según plano presentado.

136. Sr. Peter Hartmann, Visitador Especial Consejo de Monumentos Nacionales, remite Observación para Instructivo de Intervención ZT Caleta Tortel, XI Región.

Se toma nota.

TEMAS REVISADOS POR ARQUITECTURA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

137. Se remite Ord. N° 2192, 03/07/2003 al Sr. Eduardo Barros González, Gobernador de la provincia Antártica Chilena, con carta patrocinio para el proyecto "Rescate, traslado y restauración de la Casa Stirling: patrimonio arquitectónico más antiguo de Tierra del fuego", Monumento Histórico, XII Región.

138. El Sr remite Ord. N° 2195, 03/07/2003 a la Sra. Anabella Farba, Principal de Lower, Santiago College, solicitando opinión para proteger mediante la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales al Colegio Santiago College, comuna de Providencia.

139. Se remite Ord. N° 2224, 04/07/2003 al Sr. Jorge Bravo, Vera y Giannini Impresores, certificando la pertenencia a Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica o Pintoresca el inmueble ubicado en calle León XIII N° 4, comuna de Cartagena, V Región.

140. Se remite Ord. N° 2225, 04/07/2003 al Sr. Gustavo Cardemil, Arquitecto Coordinador Enersis S.A., aprobando prototipo del proyecto de iluminación del Monumento Histórico Iglesia y Convento de San Francisco, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

141. Se remite Ord. N° 2238, 07/07/2003 al Sr. Daniel Badilla, Alcalde de la comuna de Los Ángeles, con carta de patrocinio para el proyecto "Recopilación histórica educativa de los Fuertes de la comuna de Los Ángeles", VIII Región.

142. Se remite Ord. N° 2302, 08/07/2003 al Sr. Lautaro Melita, Alcalde de la comuna de Los Álamos, VII Región, manifestando el mal estado de conservación del Monumento Histórico Casona Eyheramendy y solicitando tomar las medidas del caso para rescatar el edificio en cuestión.

143. Se remite Ord. N° 2305, 05/07/2003 a los Sres. Sauma Hmos Ltda., certificando que los inmuebles ubicados en calle Agustinas N° 2071 – 2085 y 2095 – 2099 entre calles Brasil y Maturana, comuna de Santiago, Región Metropolitana, no están protegidos por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales.

144. Se remite Ord. N° 2362, 14/07/2003 al Sr. Gonzalo Ampuero, Secretario Ejecutivo Consejo Asesor de Monumentos Nacionales IV Región, con carta de la Junta de Vecinos de Caimanes.

145. Se remite Ord. N° 2385, 16/07/2003 a los Sres. Inmobiliaria Santa Rosa Ltda., con aprobación de hidrolavado de fachada para los inmuebles ubicados en calle Compañía N° 1034, 1036, 1040 y 1042, Zona Típica o Pintoresca Plaza de Armas, Congreso nacional y su entorno, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

146. Se remite Ord. N° 2410, 22/07/2003 al Sr. Eduardo Muñoz, Conservador y Visitador Especial Consejo de Monumentos Nacionales, solicitando informe final y fotografías de los últimos trabajos realizados en el Monumento Histórico Iglesia de Usmagama, comuna de Huara, I Región.

147. Se remite Ord. N° 2466, 28/07/2003 al Sr. Héctor Silva, Alcalde de la comuna de la Cisterna, solicitando opinión para proteger mediante la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales la sede Casa de la Cultura de la Cisterna, Región Metropolitana.

148. Se remite Ord. N° 2468, 28/07/2003 al Sr. Sergio Espinoza, Gerente General Aguas Patagonias Aysén S.A., con aprobación para adosamiento de tubería en Puente presidente Ibáñez, Monumento Histórico, comuna de Puerto Ibáñez, XI Región.

149. Se remite Ord. N° 2481, 25/07/2003 a la Sra. M. Verónica Ulloa, Arquitecto, con planimetría timbrada, en señal de aprobación de proyecto de obra menor del inmueble ubicado en pasaje República N° 2238, ex Dpto. 11, Zona Típica o Pintoresca sector Pasaje república – General García, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

150. Se remite Ord. N° 2533, 30/07/2003 al Sr. Alejandro Montero, Presidente Unión Inmobiliaria S.A., con aprobación de instalación de reja en escalinata de acceso en el Monumento Histórico Club de la Unión, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

151. Se remite Ord. N° 2577, 04/08/2003 al Sr. Miguel Saavedra, Director de Obras comuna de Santiago, solicitando aprobación de letrero publicitario ubicado en Av. Libertador Bernardo

O'Higgins N° 1516, Zona Típica o Pintoresca calle Dieciocho, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

152. Se remite Ord. N° 2580, 06/08/2003 a la Sra. Claudia Castro, Arquitecto, con Toma de Conocimiento por habilitación de altillo en local N° 161, inserto en el Monumento Histórico Mercado Central, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

153. Se remite Ord. N° 2581, a la Srta. Isabel Martínez, Arquitecto, por aprobación de instalación de shaft de ventilación para servicios higiénicos al interiores de local comercial ubicado en Av. Tupper N° 2103, Zona Típica o Pintoresca sector Club Hípico y Parque O'Higgins, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

154. Se remite Ord. N° 2615, al Sr. Gustavo Cardemil, Arquitecto Coordinador Enersis S.A., por visita de inspección por el proyecto de iluminación del Monumento Histórico Iglesia y Convento de San Francisco, comuna de Santiago, Región Metropolitana, remitiéndose las siguientes observaciones:

- a) En sector frente al altar de San Buenaventura existe actualmente un confesionario de aproximadamente 2 X Región 3 mts., que por su materialidad y terminación desmerece la calidad y solemnidad que tiene el Templo, por lo que se deberá eliminar. Con ello quedará espacio libre en esa parte de la nave lateral, para así poder reubicar un fuste – tipo de iluminación.
- b) En sector donde está Fray Bardeci existe otro fuste que se debe reubicar al otro extremo (un módulo hacia el oriente).
- c) En altar de San Antonio se sugiere revisar la intensidad de luxes, ya que según comentarios de los padres con el uso han notado falta de iluminación. Evaluar ampliar la potencia de los equipos.
- d) En nave lateral del lado norte, tras el púlpito, se debe retirar el fuste – tipo de iluminación, dejando despejada la circulación y vistas.
- e) Bajo el coro, en el acceso del templo, se debe considerar que las instalaciones eléctricas para los equipos que se colocaron bajo el altillo deben ir ocultas. No se aceptarán canaletas blancas a la vista, aunque estas sean pequeñas.
- f) En relación a la presentación de todos los equipos fuste – tipo de iluminación, se debe considerar:
 - i. Deben quedar perfectamente aplomados y alineados.
 - ii. El sistema de sujeción no tiene buena terminación. Se insiste especialmente en este hecho, ya que visualmente estos sistemas de sujeción están muy a la vista.
- g) Se deberán retirar todos los equipos antiguos y/o en desuso, como también todas las instalaciones eléctricas de mala calidad, las que además de tener una presentación poco estética, pueden generar posibles incendios dado lo peligroso de su actual estado.

155. Se remite Ord. N° 2617, 07/08/2003 al Sr. Cristián Aqueveque, Secretario COREMA Región Metropolitana de Santiago, el que informa por las gestiones ante daños ocasionados por la construcción de estacionamientos subterráneos en Convento Santo Domingo, Monumento Histórico, comuna de Santiago, el que estipula lo siguiente:

- a) En el proceso de revisión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, el cual se enmarca en la Ley N° 19.300, este Consejo manifestó sus observaciones a la COREMA a la respectiva Declaración de Impacto Ambiental en Ord. N° 5067, 06/12/2001, donde se consultaron y formularon las aprensiones referentes a las medidas que realizaría el proponente par *“...demostrar con los documentos y memoria de cálculo correspondientes que no se afectarán los Monumentos Históricos Iglesia de Santo Domingo y Municipalidad de Santiago”*. Además, en ese mismo oficio, en el

punto N° 12, **se cuestionaba el uso del subsuelo de las áreas que están protegidas bajo la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales.**

- b) En carta del 26/08/2002 ingresada a este Consejo por el Prior del convento Santo Domingo, se acompañó un informe sobre los “Daños en Iglesia Santo Domingo como consecuencia del proyecto de Estacionamientos Subterráneos de calle 21 de Mayo”, suscrita por el mismo Prior Fr. Julián Riquelme (fecha 27/06/2002), donde se alude a dos patologías : Desprendimiento de piedras y pérdida de verticalidad del Muro Oriente.
- c) Asinco Ltda., es la empresa consultora encargada de efectuar el monitoreo de la estructura de la Iglesia Santo Domingo, de acuerdo a lo solicitado por la Constructora DESCO. Por otra parte, el Convento de Santo Domingo dispone de la asesoría estructural y el apoyo profesional del ingeniero Sr. Ángelo Hettich L.
- d) Debido a que existe una gran cantidad de informes, minutas y evaluaciones técnicas, todas las cuales enfatizan en distintos puntos, y a la posibilidad que el edificio se siga deteriorando producto de la continuidad de las obras del estacionamiento Subterráneo, el Consejo de Monumentos Nacionales determinó por Ord. N° 3557 del 29/08/2002, las siguientes dos acciones a seguir:
 - i. **Detener las obras** a la máxima brevedad, y
 - ii. Que la Concesionaria solicite por su costo, la **opinión técnica especializada del ingeniero Santiago Arias** para que emita un informe final e imparcial. El ingeniero Arias es un profesional de gran experiencia en la materia y es para este Consejo un aopinión autorizada dada su experiencia en otros casos similares (daños en los cimientos de la Catedral de Santiago por obras del Metro, etc.)
- e) El ingeniero Santiago Arias entregó un informe el 09/10/2002 al Sr. Eduardo Nahum A. De la oficina de Ingenieros Consultores Ltda., situación que el Consejo de Monumentos Nacionales, por Ord. N° 4119 del 23/10/2002, manifiesta que considera válido el análisis del ingeniero Arias y apoya la proposición o recomendación especificada en el punto 7 de dicho informe, en el sentido de que los especialistas que actúan en el proyecto hagan sus observaciones al informe y luego se reúnan para lograr un proyecto consensuado.
- f) Mediante Ord. N° 930 del 22/11/2002 de este Consejo, dirigido a usted, se le expresaba que el ingeniero Santiago Arias S. Estaba designado como profesional encargado de evaluar y dar solución al problema en comento, en su calidad de *Asesor del Consejo de Monumentos Nacionales*.
- g) A partir de enero de este año a la fecha, se han sucedido una serie de informes, tanto por parte de la Concesionaria Vinci Park Chile S.A., la I. Municipalidad de Santiago y el Padre Julián Riquelme, todos enfatizando en distintos enfoques.
- h) Mediante oficio de este Consejo del 08/07/2003 dirigido al ingeniero Santiago Arias, se le solicitó que *“... en atención a lo delicado del asunto, solicito a usted que apenas se disponga por su parte, tenga la amabilidad de remitirnos el INFORME FINAL con la máxima rapidez, para poder tomar decisiones concretas dada la gravedad de los daños”*.
- i) El Padre Julián Riquelme envía carta a este Consejo con fecha 22/07/2003, refiriéndose a que *“... se han venido sosteniendo algunas reuniones entre representantes del Municipio, la Concesionaria y el Convento, destinadas a realizar los estudios, a objeto de cuantificar los daños locales, como así mismo especificar las reparaciones de los deterioros constatados a la fecha”*.
- j) En resumen, dada la situación y gravedad del problema, el Consejo de Monumentos Nacionales centra todos sus esfuerzos en los conocimientos, experiencia y profesionalismo del ingeniero Santiago Arias, por lo que se está a la espera de su resolución final mediante un informe, que entendemos entregará conclusiones que aporten soluciones a tan lamentable problema.

COMISION PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Importantes

156.- Mediante fax del 3 de julio de 2003 el Sr. Pedro Pujante, Director del Programa de Arqueología Subacuática de la Universidad Internacional SEK solicita autorización para consultar el expediente del proyecto autorizado por este Consejo sobre las canoas del Lago Calafquén.

El Consejo acordó responder en conformidad a lo establecido en el artículo 13 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del año 2000, que obliga a dirigir carta certificada a los dueños de la información que un tercero está requiriendo, con el objeto que manifiesten su aquiescencia o rechazo a la entrega de la misma.

157.- A través de Ord. N° 0139/03 del 18 de junio de 2003, La Sra. Paola Grendi, Directora del Museo Martín Gusinde comunica que con fecha 18 de junio la Dirección de dicho museo ha puesto término a sus relaciones de trabajo con la Srta. Jacinthe Messier, arqueóloga canadiense de la U. de Alaska, Anchorage.

El Consejo toma nota.

158.- Mediante Ord. N° 148/03 del 23 de junio de 2003, La Sra. Paola Grendi, Directora del Museo Martín Gusinde informa de la realización de un salvataje arqueológico en el sector denominado "Club de Yates Milcavi", Puerto Williams, a raíz de la alteración de un conchal por los trabajos de instalación de agua potable. Dichos trabajos fueron dirigidos por la Srta. Messier, arqueóloga canadiense que en ese momento mantenía un vínculo de cooperación con el Museo Gusinde. Solicita que los materiales, en poder de la Srta. Messier, sean depositados en el Museo Gusinde, donde los podrá seguir estudiando.

El Consejo toma nota y acordó acoger la sugerencia de la Directora del Museo Martín Gusinde.

159.- A través de carta fechada el 4 de agosto de 2003 (remitida vía electrónica) David Yesner, Coordinador del Programa de Graduados en Antropología de la Universidad de Alaska, Anchorage. en relación al caso Messier informa de la larga historia de problemas de la investigadora con instituciones y empleadores de Usa y Canadá y en la propia Facultad. En relación a los problemas suscitados condena y se desvincula personalmente de su conducta.

El Consejo toma nota.

160.- Mediante carta del 4 de agosto de 2003 Miguel Fredes, presidente del Centro Austral de Derecho Ambiental (CEADA) informa que ha tomado el patrocinio de la ciudadana canadiense Srta. Jacinta Messier y solicitan los siguientes puntos:

- Que se aclare a la autoridad local que las actividades realizadas en el salvataje no son ilegales.
- Que se autorice a la Srta Messier a terminar el trabajo de campo iniciado y a lavar, clasificar y etiquetar el material recuperado.

- Reconsiderar el status de Visitador Especial de la Directora del Museo Martin Gusinde de Puerto Williams.

El Consejo acordó:

- a) Informar a las autoridades respecto a lo establecido en la legislación nacional respecto al salvataje.
- b) Solicitar el informe del salvataje a la Srta Messier en un plazo determinado.
- c) Solicitar a la Srta Messier la entrega al Museo Martín Gusinde de los materiales recuperados, donde estarán a disposición de cualquier investigador que desee estudiarlos.

161.- A través de Ord. Nº 3316 del 27 de junio de 2003 el Jefe del Departamento de Defensa Estatal Sr. Jorge Baeza, solicita informar al Consejo respecto a las medidas de compensación que correspondería exigir a CODELCO en relación a la destrucción de patrimonio arqueológico en la localidad de Taira, II Región.

El Consejo acordó informar.

162.- A través de fax fechado el 23 de junio de 2003 el abogado de la Unidad de Medio Ambiente del CDE Sr. Rodrigo Ropert remite carta que enviara CODELCO a la Comunidad Atacameña de Conchi Viejo el 17 de junio pasado.

El Consejo toma nota

163.- A través de Ord Nº 3194 del 24 de junio de 2003 el Jefe del Departamento de Defensa Estatal Sr. Jorge Baeza, en relación a oficio del Consejo de Monumentos solicitando la participación del CDE para trabajar en conjunto para enfrentar el tráfico ilícito de bienes culturales, solicita contactarse con abogados de la Unidad ambiental de dicha unidad con miras a coordinar una reunión.

El Consejo acordó agradecer y gestionar la reunión.

164.- Mediante Ord. Nº 9707 del 18 de junio de 2003 el Jefe de la Unidad de Desarrollo Territorial de la Dirección Nacional de Vialidad del MOP Sr. Jorge Muñoz, remite copia de la resolución DGOP (Exenta) Nº 651 del 15 de abril de 2003 mediante el cual se aprobó el Convenio Mandato suscrito entre la Dirección de Vialidad y el Consejo de Monumentos, con motivo de dar cumplimiento a acuerdos contraídos en 1999 respecto a la reparación del impacto asociado a la ejecución del proyecto de Mejoramiento de la Ruta 27-CH By Pass San Pedro de Atacama.

El Consejo acordó agradecer y dar curso al cumplimiento de los acuerdos.

165.- A través de Oficio Nº 1471 del 12 de junio de 2003 la Sra. Teresa Mora, Presidente Subrogante de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt en causa civil del Segundo Juzgado de Letras de Puerto Montt caratulada "Fisco de Chile con Compañía Industrial de Puerto Montt", solicita información respecto al reporte de nuevos hallazgos en la zona costera de dicha ciudad.

El Consejo acordó informar.

166.- A través de oficio N° 3294-PA del 17 de junio de 2003 la Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso por Resolución recaída en Recurso de Protección Rol IC. N° 158-2003, caratulado “María Soledad Ramírez Herrera contra Alcalde Municipalidad de Cartagena y otro”, pide cuenta del oficio N° 2058 – de fecha 21 de marzo de 2003, bajo apercibimiento de aplicársele medidas.

El Consejo acordó informar.

167.- Mediante carta fechada el 7 de julio de 2003 la Sra. Leyla Saavedra informa del hurto de una serie de especies entre las cuales se cuentan piezas arqueológicas (adjunta listado) que estuvieron en poder del arqueólogo Raúl Bahamondes. Solicita que el Consejo se haga parte de la querellas, e informa de su compromiso de hacer entrega al Museo de La Serena de todos los objetos.

El Consejo acordó informar al Sr. Juez de la causa de los procedimientos establecidos en la ley 17.288 y solicitará el envío de los objetos al Museo de La Serena.

168.- A través de Ord. N° 61 de 3 de julio de 2003 la Secretaria Ejecutiva del Consejo Asesor de Monumentos Nacionales de la Provincia de Iquique Sra. Cora Moragas remite Ord. N° SE01-1818-2003 en el cual el SEREMI de Bienes Nacionales de la Región de Tarapacá informa:

- a) En el programa para la regularización de la Tierra Indígena, que ejecuta el Ministerio de Bienes Nacionales, hemos acogido a trámite las solicitudes de Comunidades Indígenas, para otorgarles Concesión de uso de inmuebles fiscales denominados como sitios arqueológicos y patrimoniales.
- b) Las solicitudes recepcionadas como sitios arqueológicos corresponden a Tarapacá-6 y Caserones-1, ambos ubicados en la localidad de Huarasiña en la Comuna de Huará.
- c) Como sitio patrimonial, está solicitado el Sitio Jamaguga, ubicado en la localidad de Mamiña, Comuna de Pozo Almonte.
- d) El SEREMI solicita opinión respecto a la denominación de dichos inmuebles y su pronunciamiento sobre las condiciones que deben exigirse para la preservación de los mismos, las que serán establecidas en el documento que otorgue la concesión de uso de las comunidades. Adjunta copia de planos de los inmuebles.

El Consejo acordó solicitar a SEREMI información detallada respecto al caso e informar el destino de las concesiones.

169.- A través de carta fechada el 24 de julio de 2003 el Visitador Especial Sr. Claudio Castellón denuncia la destrucción de un sendero prehispánico y un geoglifo en el sector de Colupo (Rosa 22) ubicado a unos 15 km al SW de María Elena durante labores de sondaje y desplazamiento de vehículos 4 x 4 de la empresa SQM-filial SOMICH.

El Consejo acordó solicitar mayores antecedentes.

Solicitudes

170.- Mediante carta fechada el 12 de junio de 2003 la arqueóloga Nuriluz Hermosilla solicita autorización para realizar recolecciones superficiales en los sitios Velenunque 8 y 10; y la primera etapa del rescate de los sitios Velenunque 12 y 16, consistente en pozos de sondeo

para posteriormente definir las áreas de rescate, en el marco de la Resolución Ambiental que calificó el "Proyecto de Celulosa Arauco Planta Itata, VIII Región".

El Consejo acordó otorgar.

171.- A través de carta fechada el 27 de junio de 2003 el lic. en arqueología Sr. Víctor Lucero solicita autorización para realizar excavaciones de sondeo en el lugar de emplazamiento del proyecto Astilleros Calbuco S.A.

En estudio.

172.- En relación al mismo caso mediante carta fechada el 4 de julio de 2003 remite precisiones metodológicas respecto a la solicitud.

En estudio.

173.- A través de carta fechada el 20 de junio de 2003 la arqueóloga Carolina Agüero en relación a solicitud de antecedentes faltantes por parte de este Consejo remite especificaciones respecto al sector solicitado.

En estudio.

174.- A través de carta fechada el 26 de junio de 2003 la arqueóloga Lorena Sanhueza en relación a la consulta realizada por este Consejo, expresa su acuerdo con la solicitud del investigador Jorge Rodríguez para realizar recolecciones y sondeos en el punto 105 de la cuenca de Rancagua. Informa además que espera contar con los informes de las actividades realizadas en terreno y en laboratorio.

El Consejo toma nota.

175.- A través de carta fechada el 7 de julio de 2003 el licenciado en arqueología Sr. Jorge Rodríguez solicita autorización para realizar rescate arqueológico en el sitio "Copec Codegua Poniente 1" para lo cual remite propuesta de trabajo.

En estudio.

176.- A través de carta sin fecha el arqueólogo Marcos Biskupovic y los licenciados en arqueología Srs. Carlos Osorio y Esteban Aguayo solicitan autorización para realizar pozos de sondeo, excavación y registro de arte rupestre en 3 sitios arqueológicos en la comuna de Andacollo, Provincia de Elqui, IV Región. La solicitud se realiza en el marco de la postulación al concurso FONDART 2003.

El Consejo acordó emitir constancia en la cual se indique que una vez aprobado el proyecto y cumplidos los requisitos establecidos en la ley 17.288 y su reglamento, el Consejo no tiene inconvenientes en su aprobación.

177.- Mediante carta fechada el 19 de junio de 2003 el Sr. Gabriel Peralta, Secretario Ejecutivo del CAMN de Osorno solicita autorización para efectuar excavaciones arqueológicas en el sitio Forrahue, Comuna de Osorno, X Región. Informa que a cargo de éstas labores

estará el equipo de licenciados formados por Sebastián Aguayo, Macarena López y Carlos Osorio. La solicitud se realiza en el marco de la postulación al concurso FONDART 2003.

El Consejo acordó emitir constancia en la cual se indique que una vez aprobado el proyecto y cumplidos los requisitos establecidos en la ley 17.288 y su reglamento, el Consejo no tiene inconvenientes en su aprobación.

178.- A través de carta fechada el 25 de junio de 2003 el Presidente y Vicepresidente de la Agrupación de Artistas Plásticos de la Región del Bío-bío denuncia que el Fuerte Santa Juana, Comuna homónima, VIII Región, fue rellenado con tierra y señalan que la casona que existe dentro del recinto está siendo ocupada como restaurante y salón de baile.

El Consejo acordó solicitar mayores antecedentes.

179.- A través de carta fechada el 8 de julio de 2003 el arqueólogo Rodrigo Sánchez solicita autorización para realizar una prospección arqueológica con pozos de sondeo en el área del proyecto inmobiliario Valle Grande, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana.

El Consejo acordó aprobar.

180.- A través de carta fechada el 14 de julio de 2003 la Gerente de Medio Ambiente de SCM El Abra Sra. Loreto Rubio somete a consideración del Consejo una proposición para realizar un proyecto de evaluación sistemática del patrimonio arqueológico que considera una ampliación de la línea de base de los sitios arqueológicos aún no evaluados en el área mina de SCM El Abra con el objeto de generar una base de datos más completa.

El Consejo acordó aprobar.

181.- Mediante carta fechada el 18 de julio de 2003 y en relación al punto anterior, el licenciado en arqueología Sr. Diego Salazar solicita autorización para realizar prospecciones y sondeos para los sectores Quebrada Agua de Llareta, Cerro Turquesa y Quebrada Gatarce en el marco de la propuesta remitida por la Gerente de SCM El Abra.

El Consejo acordó aprobar.

182.- A través de carta fechada el 16 de julio de 2003 el Lic. en arqueología Víctor Lucero remite plano con estrategia de sondeo y metodología requeridas por este Consejo a través de Ord. Nº 2823 del 10 de julio de 2003, en relación a solicitud para realizar sondeos en el área del Proyecto Astilleros Calbuco, X Región.

En estudio.

183.- A través de carta fechada el 8 de julio de 2003 el arqueólogo Mauricio Uribe solicita autorización para realizar trabajos de investigación en la Provincia de Iquique en el marco del Proyecto FONDECYT 1030923. Solicita realizar fichaje arquitectónico, recolección superficial y sondeos en los sitios Pisagua B y N, en el Pucara de Camiña, Aldea de Caserones, Tarapacá Viejo, Pucara de Carora y Mocha.

El Consejo acordó aprobar.

184.- A través de carta fechada el 9 de julio de 2003 la arqueóloga Pilar Rivas solicita autorización para realizar excavaciones de rescate arqueológico en el marco del proyecto "Ampliación Cripta Catedral de Santiago, Región Metropolitana". Se adjunta diseño de excavación y carta de los titulares del proyecto.

En estudio.

Informes

185.- Mediante carta del 22 de mayo, el Licenciado en Arqueología Sr. Iván Cáceres, informa de los trabajos de delimitación y cercado del sitio Loma Alta, propuesta en la Línea de Base del EIA del proyecto "Central Hidroeléctrica Loma Alta".

En estudio.

186.- A través de carta fechada el 14 de julio de 2003 la Gerente de Medio Ambiente de SCM El Abra Sra. Loreto Rubio remite informe final de prospecciones arqueológicas, demarcación de sitios arqueológicos y charlas de capacitación realizadas como parte de los compromisos adquiridos con el Consejo en relación a la alteración ocurrida en el sitio AB-78.

En estudio.

187.- A través de carta fechada el 14 de julio de 2003 la Gerente de Medio Ambiente de SCM El Abra Sra. Loreto Rubio entrega informe "Prospección y sondeos en la Quebrada Vizcachilla" como parte de un programa de estudio de los recursos arqueológicos presentes en el áreas adyacentes a las instalaciones mineras de SCM El Abra.

En estudio.

188.- Mediante carta del 24 de julio de mayo de 2003, la arqueóloga Flavia Morello remite informes del componente arqueológico de dos estudios ambientales desarrollados por el grupo de estudios ambientales de la Universidad de Magallanes para ENAP. Los estudios corresponden a:

- Construcción gasoducto 6" Pecket-Esperanza
- Optimización Yacimiento Posesión en DAU 1

En estudio.

189.- Mediante carta fechada el 10 de julio de 2003 el decano de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño de la Universidad del BíoBío Sr. Ricardo Hempel, remite documento correspondiente a la primera etapa de desarrollo del "Proyecto para la Conservación y Restauración del Fuerte de Nacimiento". Dicho proyecto es una iniciativa de carácter multidisciplinaria de la Facultad mencionada con patrocinio de la Fundación CMPC, Planta Celulosa Santa Fé.

En estudio.

Varios

190.- A través de Ord. N° 148/03, dirigido al Sr. José Gómez, el Sr. Mario Gálvez, Director CONAF Región de Valparaíso, en relación a su solicitud para destapar la cámara donde estaría oculto un tesoro desde 1817, requiere los siguientes antecedentes: describir el proceso de destape de la cámara, actividades involucradas, cronograma y número de personas para realizarlas.

El Consejo toma nota y solicitará mayores antecedentes.

191.- A través de Ord. N° 191 del 20 de junio de 2003, dirigido al Sr. Luis Cortes, Intendente de la Región de Aysén, la Sra. Magdalena Rosas, Coordinadora Bibliotecas Públicas de la región, informa de su preocupación por el deterioro de la pintura rupestre conocida como la guanaca y su cría, y por el descubrimiento de chenques. Le solicita convocar a los servicios públicos dentro de la región con la finalidad de constituir en el futuro el Museo Regional de Aysén.

El Consejo toma nota.

192.- Mediante fax del 2 de julio de 2003 el Sr. Samuel UVT, investigador asociado de la International Foundation for Art Research, quienes trabajan para prevenir el tráfico de obras de arte, contando con una lista de contactos con en todos los países. No tiene ningún contacto para Chile, y solicitan los datos de algún funcionario al que se le puedan dirigir las consultas. Solicita también copia de las leyes relativas a la propiedad de bienes culturales y su exportación.

El Consejo acordó informar.

193.- A través de Memo N° E/1043 del 9 de julio de 2003, la Sra. Myriam Troncoso del Departamento de Permisos de Edificación de la I. Municipalidad de Santiago remite nómina de permisos de edificación otorgados en el mes de junio de 2003.

El Consejo toma nota.

194.- Mediante carta fechada el 30 de junio de 2003 el Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana Sr. Rafael Sagrado remite copia de uno de los tomos de la serie de cuatro de la obra "Naufragios en el Océano Pacífico Sur" correspondiente al volumen "Desde Valdivia hasta el archipiélago de Los Chonos". La intención del Centro es publicarla a la brevedad para lo cual invita al Consejo de Monumentos a participar en la coedición de la obra.

En estudio.

195.- A través de carta fechada el 1 de agosto de 2003, el Sr. Jorge Castillo en relación a la búsqueda del tesoro de los piratas de Guayacán, lamenta que el Consejo no haya aceptado su propuesta y señala que está llano a estudiar una nueva siempre que no sea inferior al 15% de lo encontrado. Además informa que no hará reclamos sobre la mina de oro que existe en ese lugar.

El Consejo toma nota.

196.- A través de Ord. N° 297 del 29 de julio de 2003 el Alcalde de la I. Municipalidad de Taltal Sr. Guillermo Hidalgo en relación al decomiso de especies arqueológicas realizada en la comuna de Taltal las cuales fueron destinadas al Museo Regional de Antofagasta, solicita gestionar el retorno del material decomisado al Museo de Taltal.

El Consejo acordó consultar opinión al Museo Regional de Antofagasta y sugerir préstamo temporal con los debidos resguardos.

197.- A través de carta fechada el 1 de julio de 2003 el Sr. Herman Hidalgo Director del Centro de Estudios de la Sociedad Educacional La Araucana. Solicita patrocinio para el Proyecto "Revitalizando Cerro Chena" para ser presentado al concurso FONDART 2003.

El Consejo acordó emitir constancia en la cual se indique que una vez aprobado el proyecto y cumplidos los requisitos establecidos en la ley 17.288 y su reglamento, el Consejo no tiene inconvenientes en su aprobación. Además se indicará la necesidad de contar con asesoría arqueológica.

Consejos Asesores

198.- A través de Ord. N° 074 del 20 de junio 2003 dirigido al Juez del Juzgado del Crimen de Illapel, el Sr. Gonzalo Ampuero, Secretario Ejecutivo, remite informe pericial de restos óseo remitidos por la Policía de Investigaciones de Illapel, correspondiente a restos óseos de un adulto de data anterior a 450 años, y restos óseos animales. Solicita al tribunal recomendar a Carabineros e Investigaciones poner atención a estos hallazgos, ya que con el aviso oportuno se podría realizar un salvataje in situ.

El Consejo toma nota.

VARIOS

199.- Documentos ingresados a la Secretaría ejecutiva mes de julio de 2003

INGRESOS MES DE JULIO 2003

1	01-Jul	2226		Solicita participar con apoyo financiero en publicación obra Naufragios en el Océano Pacífico Sur, envía 1 tomo publicación	Centro de I. Barros Arana	Rafael Sagredo
2		2227		Solicita aprobación proyecto ampliación Casa Museo La Chascona		Giovanna Maldifassi P.
3		2228	fax	Envía carta compromiso Alcalde de Canela para proyecto de señalética		Yamilet Ahumada
4		2229	Ord. 1871	Solicita pronunciamiento de		Cristian

Av. Vicuña Mackenna 84, Teléfonos: (56-2) 6651516 – 6651518, Fax: (56-2) 6651521

WEB: www.monumentos.cl - e-mail: info@monumentos.cl

SANTIAGO - CHILE

				addenda		Aqueveque
5		2230	fax	Reitera solicitud para hacerles llegar plan de trabajo y presupuesto del componente restauración de Te Pito Tongariki para segundo semestre 2003	Unesco	Ricardo Hevia
6		2231		Solicitud de patrocinio proyecto Fondart Palacio Arzobispal de Santiago		Gonzalo Donoso
7		2232	Ord. 971	Notifica Resolución DIA cultivo de mitilidos en estero Chauquear		Raúl Arteaga
8		2233	Ord. 960	Informa sobre alcances de Ley N° 19.880		Raúl Arteaga
9		2234	Ord. 968	RCA del EIA proyecto ampliación planta Ecofeed sur		Raúl Arteaga
10		2235	Ord. 972	DIA proyecto cultivos marinos Doña Ana 2		Raúl Arteaga
11		2236	Ord. 966	DIA proyecto planta de tratamiento residuos industriales líquidos Marine Harvest El Teniente		Raúl Arteaga
12	02-Jul	2237		Informa actividades que se proyectan realizar en sectores de fachada de edificio en calle Compañía 1034 de Santiago	Alta Presión	Inmobiliaria Santa Rosa Ltda.
13		2238		Solicita emitir informe de la propiedad ubicada en calle Agustinas 2071-2085 y Agustinas 2095-2099 entre calle Brasil y Maturana		Sauma Hnos. Ltda.
14		2239	Ord. 487	Convoca a visita de inspección informa fecha		Liliana Pasten
15		2240	Of. 354	Copia convenio entre Conadi para ejecución proyecto protección del patrimonio arquitectónico arqueológico y cultural		Julio Caniuman Cheuquela
16		2241	Ord. 113	Informa plazo de inscripción del representante del personal ante la junta calificadora central		Carlos Vega
17		2242	fax	Información cultural		Samuel Butt
18		2243	Ord. 331	Expediente correspondiente al sector Club Hípico Parque O'Higgins		Miguel Saavedra
19		2244		Informa proyecto Fondart revitalizando Cerro Chena		Hernán Hidalgo G.
20		2245		Expediente obra menor letreros en local comercial ubicado en calle Merced N° 360	Farmacias Ahumada	Julio Scarzella Medina
21		2246	Ord. 32100	EIA gasoducto GasAndes extensión a la sexta región ruta San Vicente Caletones		Pablo Daud
22		2247	fax	Reparaciones menores en edificio Declarado MN		Claudio Castellón

23		2248		Invita ceremonia de entrega de premios segundo concurso toma tú la foto	Unesco/Philips	Ana Luiza Machado
24		2249	Ord. 3316	Solicita se definan medidas de compensación por daños a sitio arqueológico en Taira		Jorge Baeza Asenjo
25		2250		Proyecto local comercial ubicado en calle San Francisco N° 69 comuna de Santiago		Marcial González
26		2251	Ord.	DIA construcción sistema de regadío Jalsuri Central Citani		José Bernardo González
27		2252	Ord. 115	Adjunta declaración jurada para pago de bono escolaridad año 2003		Carlos Vega
28	03-Jul	2253		Consideraciones sobre proyecto memoria de un pueblo		Jennifer Cornejo Sánchez
29		2254		Solicitud apoyo proyecto Fondart memoria de un pueblo		Jennifer Cornejo Sánchez
30		2255		Solicita documentación para formalizar creación de museo		Mario Valdebenito Jaque
31		2256		Convoca participar sesión del comité del patrimonio mundial	Unesco Paris	Alejandro Rogers
32		2257		Informa con relación a la inconveniencia del anteproyecto para construir edificio junto a la iglesia San Pedro de Santiago		Juan Colombo Campbell
33		2258		Un CD con planos levantamiento edificios proyecto remodelación Estación Central	A&A	Luis Binimelis
34		2259	Ord. 487	Convoca visita inspección informa fecha		Liliana Pasten González
35		2260		Completa expediente proyecto de habilitación MH Puente Vicente Huidobro y teatro del Puente, tres copias de planos y resumen especificaciones técnicas		Freddy Araya
36		2261	Carta 27	Proyecto rescate histórico de la arquitectura Valdiviana del siglo XIX a primera mitad del siglo XX		Juan Sarralde Pino
37		2262		Fotografías del entorno terreno donde se construirá vivienda de subsidio	Epsilon	Lisandro Vásquez
38		2263		Informa programa Diplomado en gestión cultural	Universidad de Los Lagos	Luis Rivera Ordenes
39		2264		Copia a Eduardo Nahum relativo a honorarios profesionales proyecto estacionamiento 21 de mayo		Santiago Arias
40	04-Jul	2265	Ord. 1869	Estado de situación proyecto estacionamiento subterráneo 21 de mayo Diagonal Cervantes		Cristian Aqueveque

41		2266		Solicita reunión	Museo Aeronáutico	Ricardo Gutiérrez
42		2267		Reitera solicitud relativa a observaciones proyecto Alameda 2113		Martín Torres Casas
43		2268	Invita N° 1443	Solicita incluir invitaciones sobre Valparaíso a Marta Cruz-Coke	Mineduc	Sergio Bitar
44		2269	Ord. 101	Informa ubicación en escalafón de mérito vigente año 2003 de Marta Vega lugar 8 del 9°		Carlos Vega
45		2270		Solicita aprobación para intervención en edificio Club de La Unión		Alejandro Montero/Salvador Valdés
46		2271	Ord. 2998	Invita reunión plan de acción gubernamental para IPA		Adriana Delpiano
47		2272		Antecedentes proyecto edificio conservador de bienes raíces de Santiago		Ricardo Quiroga Gallo
48		2273		Solicitud autorización de letrero en inmueble calle Merced 301 local 3		Sergio Cerda Rogers
49		2274		Solicitud de letrero en inmueble calle Dieciocho N° 26 y N° 40		Roberto Moraga Molina
50		2275	Invitación	Celebración 211 aniversario de la fundación Villa de San José de Maipo		Miguel Márquez
51		2276	Ord. C-60	Informa monolito conmemorativo Rotary Club a V. Mackenna		Miguel Saavedra
52		2277	fax	Proyecto de sondeo de sitios arqueológicos proyecto astilleros Calbuco		Víctor Lucero Soto
53		2278		Solicita apoyo para presentar proyecto al Fondart		Marcela Soto/Fernanda Silva
54		2279		Solicita autorizar antecedentes relativos a inmueble ubicado en Ahumada 390 y compañía 1034	Duto SA	
55		2280		Solicita autorización para letrero en calle Londres 49		Ramón Fernández
56		2281	Ord. 645	Proyecto restauración MN Capilla SJ de Dios de Chillan		Ivania Góes
57		2282		Solicita apoyo para presentar proyecto al Fondart		Mauricio Méndez/Angélica Narváez
58		2283	Ord. 43	Informa medidas de resguardo invernal de El Castellón de la ex Viña San Carlos		Mireya Danilo
59		2284	Ord. 898	Informa sobre diseño construcción Costera Fuerte Niebla	Dirección Nac. de obras	Juan Rusque Alcaino

					portuarias	
60		2285	Memo 06	Informe Día del Patrimonio Museo de Antofagasta		Nancy Montenegro Toledo
61		2286	Ord. 0101	DIA proyecto piscicultura Víctor Hugo Arcaya		Rodolfo Westhoff
62		2287	Ord. 1810	R. Ext. N° 184 que aprueba DIA proyecto cocheras intermedias tramo Rotonda Grecia V. Mackenna		Cristian Aqueveque
63		2288	Ord. 1864	R. Ext. N° 252 que resuelve calificación ambiental proyecto bodega de vinos Santa Ema comuna de Isla de Maipo		Cristian Aqueveque
64		2289	Ord. 1871	Adenda II EIA proyecto complejo educacional turístico Viña Quebrada de Macul comuna de Pénalolen		Cristian Aqueveque
65		2290	Ord. 1846	DIA enmienda al plan regulador comunal de Vitacura rectifica normas locales de usos de suelo		Cristian Aqueveque
66		2291	Invitación	Reunión para formar un comité de arquitectos	Colegio de Arquitectos	Karina Aliaga
67		2292	fax	Solicita consultar expediente relativo a las canoas halladas en Lago Calafquen	Universidad SEK	Pedro Pujante
68		2293	Email	Solicitud de permiso de excavación en comuna de Andacollo		Marco Biskupovic
69	07-Jul	2294	fax	Solicita revisar expediente declaratoria ZT Estadio Nacional		Sebastián Insunza
70		2295		Informa sobre demolición en inmueble de Santo Domingo 711 esquina Mac-Iver	Agrupación Defendamos La Ciudad	Patricio Herman
71		2296		Ex Colegio Rosa de Santiago Concha N° 711 Esquina norponiente		Miguel Saavedra
72		2297		Rehabilitación Galería Azul de la BN		Oscar Acuña
73		2298	Ord. 125	Solicita copia antecedentes de declaratoria ZT Estadio Nacional	Chile Deportes	Ernesto Velasco Rodríguez
74		2299	Ord. 460	documentos informativos, solicita respuesta		Liliana Pasten
75		2300	Ord. 568	Solicitud de aclaraciones presentada al proyecto diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Aysén		José Pablo Sáez Villouta
76		2301	Ord. 0102	DIA proyecto ruta inter lagos tramo Parque Nac. Congulló IX región		Rodolfo Westhoff
77		2302	R. Ext. 51	Acoge solicitud de desistimiento DIA proyecto modificación a la ordenanza local zona Z-E8 del plan regulador comunal de Pucón		Rodolfo Westhoff

78	2303		Informe requerido para aprobación de proyecto en inmueble calle Brasil 11-13 y 15		Amparo De Prada Blas
79	2304	fax	Invita sesión y remite acta	Colegio de Arquitectos	Luis Gómez
80	2305		Propone fechas alternativas para reunión Comité Directivo para definición acciones para la inscripción de Valparaíso patrimonio de la humanidad		Agustín Squella
81	2306		Informa ampliación dependencias de Casa del Museo ubicado en Estado 685		Fernando Gutiérrez
82	2307		Informa que Jorge Rodríguez es el profesional responsable de las actividades relacionadas con el proyecto DIA estaciones de servicio Copec Mostazal	IRH	René Ureta
83	2308	Ord. 277	R. Ext. N° 118 que acepta desistimiento del EIA proyecto embalse Diguillín		Bolívar Ruiz Adaros
84	2309		Presentación proyecto EIA planta pesquera Corral Southpacific Korp		Raúl Arteaga
85	2310		Informa implementación de servicios públicos y equipamiento para minusválidos en museo V. Mackenna		Fernando Gutiérrez
86	2311	Ord. 360	DIA proyecto Viña Montes Bodega Apalta		Héctor González Medel
87	2312	Ord. 576	Adenda N° 01 EIA proyecto extracción de sulfato de sodio en salar de Pujsa comuna SP Atacama		Patricia de la Torre
88	2313	Ord. 570	R. Est. 0090 proyecto DIA línea de transmisión y subestación El Negro		Patricia de la Torre
89	2314	Ord. 994	DIA centro de crecimiento y engorda de moluscos filtradores sector Terao		Raúl Arteaga
90	2315	Ord. 0990	DIA vertedero privado de lodos orgánicos comuna de Río Bueno		Raúl Arteaga
91	2316	Ord. 997	DIA centro de crecimiento y engorda de moluscos filtradores sector Detif Cesd 2		Raúl Arteaga
92	2317	Ord. 996	R. Ext. 482 DIA centro de crecimiento y engorda de moluscos filtradores sector Detif Cesd 1		Raúl Arteaga
93	2318	Ord. 0995	R. Ext. 481 DIA centro de crecimiento y engorda de moluscos filtradores sector Detif skrg 1		Raúl Arteaga
94	2319	Ord. 980	R. Ext. 477 DIA cultivo de mitílicos y ostreidos en etapa de engorda a partir de semilla Estero Cóndor, Río Negro		Raúl Arteaga
95	2320	Ord. 977	R. Ext. 474 DIA proyecto sistema de residuos industriales líquidos		Raúl Arteaga

				para planta frigorífico Osorno		
96		2321	Ord. 982	R. Ext. 479 DIA piscicultura Pilmaiquén		Raúl Arteaga
97		2322	Ord. 981	R. Ext. 478 DIA piscicultura Río Alcalde comuna de Chonchi		Raúl Arteaga
98		2323	Ord. 978	R. Ext. 475 DIA proyecto Tamai		Raúl Arteaga
99	08-Jul	2324		Consulta posibilidad de iniciar los trabajos de construcción capilla en el Manzano		Humberto Espinosa Pobrete
100		2325		Fotografía letrero en Merced 360	Farmacias Ahumada	Pabla Harvey
101		2326	fax	Informa sobre préstamo piezas óseas para ser exhibidas en mall Portal La Reina		José Luis Brito
102		2327	Ord. 824 fax	Informa gestiones para desarrollar un museo paleontológico para la comuna		Ahemalec Benítez Silva
103		2328	Memo 06.03	Informa última reunión CMN		Gonzalo Ampuero
104		2329	Ord. 77	Informe actividades mes de junio y boleta honorarios		Gonzalo Ampuero
105		2330	Ord. 392	Copia del perfil del proyecto de trasladar restaurar Casa Stirling		Eduardo Barros González
106		2331		Plano con estrategia pozos de sondeo en Astilleros Calbuco		Víctor Lucero Soto
107		2332	Ord. 9730	Solicita apoyar estudiante que tiene la inquietud de rescatar restos de un plesosaurio	Presidencia	Alicia Peyreblanque
108		2333	Ord. 403	Respuesta relativa a locomotora N° 607 trasladada a Maestranza Chena	Municipalidad de San Fernando	José Figueroa Jorquera
109		2334	fax	Denuncia daños en Fuerte Santa Juana		José Bustos Soto
110		2335		Certificado de Antonio Allende		Eliana Allende
111		2336	Ord. 1921	DIA proyecto Condominio Villa Altas Cumbres		Cristian Aqueveque
112		2337	Ord. 1879	DIA proyecto conjunto habitacional América IV comuna de Paine		Cristian Aqueveque
113		2338	Ord. 1837	DIA proyecto depuración y neutralización de residuos industriales líquidos Anodite		Cristian Aqueveque
114		2339		Informe de investigación pozo Bahamondes 4 sector Taltal Punta Viento, provincia Antofagasta		Nelson Gaete
115	09-Jul	2340		Certificado línea expropiación e informes previos propiedad Vicente Zorrilla N° 1010		

116		2341	Ord. 131	Informe técnico EIA proyecto Damiana		Daniel Álvarez
117		2342		Solicita autorización para realizar prospección arqueológica SEIA proyecto inmobiliario Valle Grande	Nawel Consultores	Rodríguez Sánchez
118		2343	fax	Solicita apoyo para problema económico que tiene Banda Santa Cecilia		Víctor Becerra
119		2344	fax	Invita inauguración de trabajos mejoramiento del Paseo Atkinson y subida del mercurio en Valparaíso 10 de julio		
120		2345	Invitación	Inauguración exposición Sewell la ciudad de las escaleras		
121		2346		Agradece trabajo del equipo CMN para la materialización de la declaratoria Valparaíso patrimonio de la humanidad		Agustín Squella
122		2347		Proyecto letrero en San Ignacio		Miguel Parra
123		2348		Informe Día del patrimonio		Carlos Delgado Álvarez
124		2349	Ord. 495	EIA proyecto infraestructura de comunicaciones Bellsouth en La Serena		Liliana Pasten
125		2350	Ord. 496	Solicita responder a informe final de visita de inspección proyecto centro de eventos turísticos Choapa		Liliana Pasten
126		2351		Documentos relativos a inmueble de calle Santo Domingo 711 por parte de la Congregación del Buen Pastor a la Universidad Mayor		Patricio Herman
127		2352		Ofrece guías estudiantes para visitas a edificios patrimoniales	U. De las Américas	Sergio Muñoz de la Parra
128		2353	Ord. 281	Informa preocupación por daños en Cueva de los Patriotas en Juan Fernández		Jorge Inostroza
129		2354		Solicitud de adosamiento tubería a Puente Presidente Ibáñez XI región de Aysén	Aguas Patagónica	Sergio Espinoza Hetreau
130		2355	Ord. 1016	DIA centro de engorda de salmónes canal de Chacao, sector Pargua comuna de Calbuco		Raúl Arteaga
131		2356	Ord. 1017	EIA planta de tratamiento de disposición final de residuos sólidos Morrompulli		Raúl Arteaga
132		2357	Ord. 1013	DIA centro de engorda de salmonídeos en mar Norweste de Caleta Ayacara		Raúl Arteaga
133		2358	Ord. 1012	DIA centro de engorda y cosecha de salmónes Estero Paildad Queilen		Raúl Arteaga

134		2359	Ord. 1029	DIA piscicultura Las Cascadas X región		Raúl Arteaga
135		2360	Ord. 1030	DIA proyecto cultivos Costa Bella		Raúl Arteaga
136		2361	Ord. 1031	DIA ampliación terminal naviera y turismo Skorpios Puerto Montt		Raúl Arteaga
137		2362	Ord. 1020	DIA Caulín cultivo acuícola en Ancud Chiloe		Raúl Arteaga
138		2363	Ord. 1021	DIA Mauchill II cultivo de moluscos en Coldita, Quellón Chiloe 201106025		Raúl Arteaga
139		2364	Ord. 1024	DIA Mauchill II cultivo de moluscos en Coldita, Quellón Chiloe N° 201106024		Raúl Arteaga
140		2365	Ord. 1025	DIA Mauchill II cultivo de moluscos en Coldita, Quellón Chiloe N° 201106022		Raúl Arteaga
141	10-Jul	2366	Ord, 135	Completa antecedentes proyecto Ex Colegio Rosa de Santiago Concha, Santo Domingo N° 711 esquina Mac-Iver		Miguel Saavedra
142		2367	Certificado	Certifica		
143		2368	fax	Remite copia de carta enviada por Agustín Squella en agradecimiento de trabajo del CMN para el proceso de postulación Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad		Clara Budnik
144		2369	Ord. 12143	Informa encuentro chileno polaco para negociar plan ejecutivo sobre cooperación cultural y científica para el período 2003-2006		Luisa Ulibarri Lorenzini
145		2370	Ord. 594	DIA proyecto instalación 3 autotransformación sistema eléctrico distribución Chuquicamata		Patricia de la Torre Vásquez
146		2371	Ord. 595	DIA proyecto planta de tratamiento de minerales en Pila		Patricia de la Torre Vásquez
147		2372	Ord. 1958	R. Ext. N° 229 que aprueba proyecto DIA proyecto traslado de cuatro torres de alta tensión a zona de protección ecológica, Fundo San Ignacio		Cristian Aquevequ e Iglesias
148		2373	Ord. 1955	R. Ext. N° 250 que aprueba proyecto DIA estaciones e íter estaciones tramo V. Mackenna La Cisterna		Cristian Aquevequ e Iglesias
149		2374	Ord. 1975	R. Ext. N° 281 que resuelve calificación ambiental proyecto El Mirador de Batuco comunas de Lampa y Til Til		Cristian Aquevequ e Iglesias
150		2375	Ord. 032143	R. Ext. N° 109 recurso de reclamación que rechazo DIA proyecto terminal de almacenamiento de combustibles Pillanlelún		Gianni López Ramírez

151		2376	Ord. 032170	R. Ext. N° 116 recurso de reclamación que rechazo EIA proyecto aeródromo San Gregorio		Pablo Daud
152		2377	Ord. 394	Respuesta al consolidado de observaciones informe de avance N° 2 programa manejo SN región del Bio Bio		Bolivar Ruíz
153	11-Jul	2378	fax	Reitera solicitud para consultar expediente relativo a proyecto sobre las canoas halladas en Lago Calafquén	Universidad Sek	Pedro Pujante
154		2379	fax Invitación	Dialogo museos en América con visión de futuro	Icom/Comité chileno de Museos	
155		2380		Informa proyecto en Putaendo	Getty	Joan Weinstein
156		2381		Informa proyecto the Olana	Getty	Joan Weinstein
157		2382	fax	Invita reunión comité Directivo postulación de Valparaíso como patrimonio de la humanidad		Agustín Squella
158		2383	Informe N° 9	Informe de trabajos en CMN		Carlos Pino
159		2384	Ord. 085	Guía sobre nuevo trato laboral Ley 19882		Hugo Garay
160		2385	Minuta 3889	Solicita dar respuesta a carta enviada por el presidente comisión Unesco Slovak	Mineduc	
161		2386	Minuta 4026	Solicita preparar respuesta relativa a peligro de destrucción de 2 inmuebles en centro de Santiago	Mineduc	
162		2387	Ord. 115	Información Museo Lircunlauta	Museo Regional de Rancagua	Carmen del Río Pereira
163		2388		Solicita Victo bueno a resumen de celular		
164		2389		Carta patrocinio proyecto aprendamos de nuestro patrimonio	MNHN	María Eliana Ramírez
165		2390	Memo 323	Informe ejecución presupuestaria mayo y junio		Pedro Muñoz
166		2391		Carta autorización y apoyo proyecto Puesta en valor de la aldea de Tuu Ko Iho		Alfredo Tuki Pate
167		2392	N° 1043	Nomina de permisos de edificación mes de junio		Myriam Troncoso Fajardo
168		2393	Memo 195	Informa y da respuesta sobre a procedimientos		Oscar Acuña
169		2394	fax	Solicita antecedentes para diagnostico ambiental de Yendegaia SN	Seremi Mineduc Magallanes	Eliecer Bahamon des Mansilla

170		2395	Ord. 1339	DIA proyecto modificación de proyecto técnico Centro Las Coloradas en Estuario del río Tornagaleones Granja Marina Tornagaleones		Raúl Arteaga
171		2396	Ord. 1947	DIA proyecto cambio de uso de suelo subdivisión El Alfafal comuna de Paine		Cristian Aqueveque e Iglesias
172		2397		R. Ext. N° 294 acepta desistimiento DIA proyecto metro ligero ejes Recoleta, Independencia y Santos Dumont		Marcelo Trivelli/Cristian Aqueveque
173		2398	Ord. 1939	DIA proyecto conjunto habitacional Villa Colonial II Melipilla		Cristian Aqueveque e Iglesias
174		2399	Ord. 62	Acta mes de junio y documentos anexos		Cora Moragas
175		2400	Ord. 53	Copia a Obispo de Iquique por tema intervención en iglesia de Mamiña		Cora Moragas
176		2401	Ord. 54	Copia a Ariel Riquelme. Adjunta designación CMN para informar sobre restaurante en Humberstone		Cora Moragas
177		2402	Ord. 55	Copia a arquitecto O. Callao por intervención en inmueble calle Baquedano N° 710		Cora Moragas
178		2403	Ord. 56	Copia a Municipalidad de Huara por reunión sobre recuperación plaza en pueblo de Tarapacá		Cora Moragas
179		2404	Ord. 57	Copia a Alcalde Municipalidad de Pica por intervención en entorno MH Lagar de Matilla		Cora Moragas
180		2405	Ord. 58	Copia a Seremi Minvu solicitando antecedentes proyecto de intervención en entorno de MH Lagar de Matilla		Cora Moragas
181		2406	Ord. 59	Copia a Seremi de Justicia solicitando antecedentes sobre estado de conservación de MH relacionados con el patrimonio Ferroviario		Cora Moragas
182		2407	Ord. 60	Copia a Gerente Zona Franca solicita mismos antecedentes Ord. 59		Cora Moragas
183		2408	Ord. 61	Documentación enviada por Bienes Nacionales para su estudio y pronunciamiento		Cora Moragas
184	14-Jul	2409		Nuevos antecedentes relativos a Palacio Riesco		Juan Eduardo Ibáñez
185		2410		Planos proyecto publicitario en Ahumada 48	Publicitaria Chile	Rodrigo Morales
186		2411		Solicita apoyo proyecto Santiago Histórico	Universidad de Chile	María Isabel Flisfisch

					Fernández
187		2412		Informe sobre mantención de computadores	Peggy Stevens
188		2413		Memoria proyecto de remodelación Confeitería Torres	
189		2414		Envía artículo aparecido en Internet sobre Valparaíso patrimonio de la humanidad, escrito por él	Agustín Squella
190		2415		Solicita y agradece gestiones de declaratoria inmueble Claustro de la Congregación del Buen Pastor de calle Mac-Iver N° 702	Agrupación Defendamos La Ciudad Patricio Herman
191		2416	Ord. 45	Envía antecedentes y solicita autorizar restauración a salón inglés del Palacio Septiembre actual Academia Diplomática	Mireya Danilo
192		2417		Recuperación edificio histórico obras menores en mercado local declarado MN	Cámara de Comercio Manuel Contreras
193		2418		Informa su situación personal frente al Museo de María Elena	Claudio Castellón
194		2419	Ord. 281	Informa irregularidades en los monumentos de la comuna de Juan Fernández	Jorge Inostroza
195		2420	Ord. 514	Informa conformidad a monitoreos	Liliana Pasten
196		2421	Ord. 042	Solicita autorización para realizar reparaciones en edificio ex casino de Pichilemu	Municipalidad de Pichilemu Jeovans Valdivia Rojas
197		2422	Ord. 438	Convenio sobre proyecto restauración de la torre y pórtico de la iglesia de San Juan, comuna de Dalcahue-Chiloe	Rodrigo González López
198		2423	Ord. 203	Addenda N° 1 DIA proyecto optimización yacimiento posesión en DAU 1	María Luisa Ojeda
199		2424	Ord. 201	RCA proyecto Centro de engorda de salmonídeos sector grupo Holger N° 99121132 y sector isla Grupo Holger 200123003 Isla Navarino	María Luisa Ojeda Almonacid
200		2425	fax	invita a formar parte de la reunión que tomara examen de grado a Magda Gisella B.	Carmen Schloffeld
201		2426		Respuesta relativa a Colegio Rosa de Santiago Concha	Pablo Risso González
202		2427		Cotización por instalación de 5 paneles bakc light	Enrique Díaz García
203		2428	fax	Se excusa por reunión en Talca	Claudio

						Lavados
204		2429	Ord. 697	Copia de Convenio para firma entre Municipalidad de Puente Alto y CMN a Dra. Dibam proyecto restauración Bodega Viña San Carlos El Castellón		Ivana Goles Barrientos
205		2430	Ord. 695	Expediente técnico etapa N° 2 edificio complejo policial investigaciones II región, edificio Banco mercantil de Bolivia y colindante		Ivannia Goles Barrientos
206		2431		Documento consultante proyecto para la conservación y restauración del Fuerte Nacimiento	Universidad del Bio-Bio	Ricardo Hempel Holzapfel
207		2432	Ord. 1348	DIA cultivo de mitilidos y ostreidos en Punta La Chechil isla Puluqui comuna de Calbuco X región		Raúl Arteaga
208		2433	Ord. 1347	DIA proyecto centro de cultivos de abalon en circuito semicerrado de estanques basados en Tierra Firme comuna de Corral provincia de Valdivia		Raúl Arteaga
209		2434	Ord. 1350	DIA tratamiento y disposición final de aguas servidas de Calbuco		Raúl Arteaga
210		2435	Ord. 1349	DIA centro de engorda de salmones Golfo Corcovado		Raúl Arteaga
211		2436	Ord. 1027	Informa sobre eliminación copias DIA en papel		Raúl Arteaga
212	15-Jul	2437		Obra menor local 161 ubicado en MH Mercado Central de Santiago		Claudia Castro
213		2438	Invitación fax	Ceremonia que impondrá Orden al Mérito docente al Alcalde de Valparaíso	Mineduc	
214		2439	Ord. 2008 fax	EIA proyecto Los Castaños de La Dehesa		Cristian Aqueveque
215		2440	Ord. 032214	Recurso reclamación proyecto Relleno Sanitario Montenegro		Gianni López Ramírez
216		2441	Ord. 47	Levantamiento Capilla iglesia SP de Santiago		Sylvia Pirotte
217	16-Jul	2442	Email	Solicita autorización para realizar catas exploratorias en área Anakena, Parque Nacional Rapa Nui IPA		Sergio Rapu
218		2443	Ord. 2443	Cita a sesión de COREMA		Liliana Pasten González
219		2444	fax	Comunicado de prensa al rescate de la fauna silvestre en San Antonio	Museo Municipal C. N. San Antonio	
220		2445	Ord. 1361	DIA centro de engorda y crecimiento de salmones norte río		Raúl Arteaga

				Aquellas, Chaiten		
221		2446		Plano relativo a excavaciones de sondeos proyecto astilleros Calbuco		Víctor Lucero Soto
222		2447	fax	Informa en relación al proyecto Pujsa		Wilfredo Cruz González
223		2448		Solicita autorización para efectuar trabajos de investigación arqueológica, complejo cultural Pica Tarapacá		
224		2449	Ord. 044	Informa selección de cargo técnico a Enrique Tucki		Esteban Sánchez
225		2450		Presenta proyecto e informa	Corporación Cultural Organilleros de Chile	Manuel Lizana
226	17-Jul	2451	N° 1121	Envía copia de carta del Pdte. Lagos con las Felicitaciones al equipo que trabajó en la exitosa postulación de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad		Sergio Bitar
227		2452		Solicita autorización para realizar préstamo de piezas a la Universidad Andrés Bello		Bárbara De Vos
228		2453	Ord. 2636	Informa Antejudio en contra de Yamil González relativo a las piezas arqueológicas	Tribunal Aduanero Santiago	Moises Rode Fernández
229		2454		Proyecto de acondicionamiento, memoria explicativa locales 91-92-104 Mercado Central		Francesca Clandestino
230		2455	Ord. 140	Solicita planos aprobados proyecto edificio Compañía N° 1214 esq. Morandé		Miguel Saavedra
231		2456		Rendición de fondos por \$100.000 para desarrollar actividades Día del Patrimonio		Felipe Montiel
232		2457	Ord. 206	RCA proyecto centro de engorda de salmonídeos sector oeste bahía Honda y sector sur oeste bahía Honda Isla Navarino		María Luisa Ojeda Alnavaricid
233		2458	Memo 0245	Factura de telefónica como usuarios \$24.898		Raúl Cornejo
234		2459	Minuta 4059	Solicita proponer respuesta para firma del ministro, relativo a solicitud opinión de concesión marítima de la ministra de Defensa Nacional	Mineduc	Carlos Mackenne y Urzua
235		2460	Ord. 3343	Invita a reunión sobre estrategias de desarrollo económico para la Isla de Pascua		Adriana Delpiano
236		2461	N° 466	Decreto que fija límites de MH Museo Nac. de Historia Natural		

237		2462	Ord. 1968	R. Ext. N° 307 DIA proyecto Villorrio agrícola Las Lilas comuna de Pudahuel		Cristian Aqueveque
238		2463	fax	Confirma participación en seminario internacional sobre patrimonio mundial en Valparaíso		Magdalena Faillace
239	21-Jul	2464	Ord. 2370	Reitera solicitud de peritaje piezas Mapuches adjunta Ord. 790 mes de marzo	Tribunal Aduanero Santiago	Moises Rode Fernández
240		2465	Ord. 622	Informe mensual N° 12 auditoria ambiental independiente mes de junio		María Clemencia Ovalle Robles
241		2466	Ord. 623	Informe mensual N° 10 auditoria ambiental independiente mes de junio para la etapa de construcción del conjunto El Peuco III etapa 3		María Clemencia Ovalle Robles
242		2467	Ord. 620	Informe N° 19 Plan de seguimiento de la dinámica de las Arenas en Santuario Valle de la Luna II región (abril, mayo, junio 2003)		María Clemencia Ovalle Robles
243		2468	Ord. 615	Política ambiental proyecto El Gran Radiotelescopio de Atacama		María Clemencia Ovalle Robles
244		2469	N° 68	Proposición para realizar proyecto de evaluación sistemática valoración arqueológica del componente patrimonial de SCM El Abra	Sociedad Contractual Minera El Abra	Loreto Rubio González
245		2470	N° 70	Informe final actividades arqueológicas destrucción del sitio AB-78 al interior de la faena minera	Sociedad Contractual Minera El Abra	Loreto Rubio González
246		2471		Solicita aprobación permiso de prospección y sondeos para los sectores Quebrada Agua de Llaretta Cerro Turquesa y Quebrada Gatarce área mina de SCM El Abra, comuna de Calama		Diego Salazar
247		2472		Presentación proyecto para aprobación de instalación de soportes publicitarios tipo prisma al interior Club Hípico, Blanco Encalada N° 2540		Mario Mendoza Bravo
248		2473		Solicita regularización de letrero ubicado en Merced 373		Walter Zúñiga Zavala
249		2474	Ord. 333	Solicita información sobre estado de inscripción del Museo Histórico de la Cruz		Maite Larrondo Laborde
250		2475		Informa reparación de barandas de balcón 2° piso sector Oriente y 5° piso edificio ubicado en calle Ismael Valdés Vergara N° 360 Santiago Centro	Constructora Mafra LTDA.	Marcelo Pardo

251	2476	Ord. 284	Solicita participación de Maria Elena Noel como expositora en tema SN		Liliana Pasten González
252	2477	Ord. 522	Informe actividades Día del Patrimonio Cultural	Ministerio Bienes Nacionales	Paulina Saball Astaburua ga
253	2478		Expediente anteproyecto de obra nueva edificio ubicado en calle Dieciocho N° 286, informe estructural		Guillermo Tapia
254	2479	Ord. 528	Solicita observaciones al informe final y acta de visita de inspección realizada al proyecto Centro de eventos Choapa		Liliana Pasten González
255	2480		Fósiles petrificados de bosque milenario alrededores de Linares		Juan Carlos Lazaro
256	2481	Ord. 1368	R. Ext. 0527 que califica ambiental proyecto centro de crecimiento de salmones sur Punta Cascada Estero Comau, Hualaihue		Mario Sanhueza
257	2482	Ord. 1369	DIA proyecto sistema de tratamiento de riles planta productora de cecinas		Mario Sanhueza
258	2483		Informe a observaciones de remodelación del edificio ubicado en Alameda 2229		Carlos Krug
259	2484	Ord. 632	DIA proyecto alcantarillado de Calama colector Chorrillos Vasco de Gama		Maria Clemencia Ovalle Robles
260	2485		Informa observaciones al proyecto reparación y habilitación dependencias Museo Regional de Magallanes		Dante Baeriswyl Rada
261	2486	Informe N° 11	Mantenición		Carlos Pino
262	2487		Invitación de agradecimiento en tarea creación próxima instalación del Consejo Nacional Cultura y las Artes		Agustín Squella
263	2488		Informa en relación a aplicación ley 17.288	Agrupación Defendamos la Ciudad	Patricio Herman
264	2489	Ord. 142	Solicita información DIA proyecto Astilleros Calbuco	Municipalidad de Calbuco	Rubén Cárdenas Gómez
265	2490	Ord. 2370	Informa sobre solicitud para declarar MN Estación de Ferrocarriles de Quillota	Museo Histórico Arqueológico de Quillota	Pamela Maturana
266	2491	Ord. 290	Informa aprobación declaratoria de MN 16 Trollei de la empresa de transportes eléctricos de Valparaíso		Jorge Inostroza

267		2492	Ord. 032263	R. Ext. N° 126 que resuelve recurso de reclamación interpuesto EIA proyecto minero Spence		Pablo Daud
268		2493	Ord. 1375	Copia R. Ext. 0528 que califica ambientalmente proyecto salmonídeos Isla Caicura		Raúl Arteaga
269		2494	Ord. 201	R. N° 0080 que califica favorablemente evaluación DIA modificación de sistema de transmisión eléctrica a Arica 66 kv		José Bernardo González
270		2495	Ord. 135	R. Ext. N° 055 que resuelve calificación EIA proyecto Damiana		Daniel Álvarez
271	22-Jul	2496	.	Solicita acceso al instructivo de intervención de la ZT de Los Andes		Jorge Inostroza
272		2497		Informa antecedentes de remodelación del depto. 607 funcionamiento como Hostal	Comunidad Portal Fernández Concha	Oswaldo López Utreras
273		2498	Ord. 434	Remite bases concurso de pintura y fotografía, comuna de Paihuano	Municipalidad de Paihuano	Lorenzo R. Torres Medina
274		2499		Proyecto renovación interior Depto. N° 413 edificio Portal Fernández Concha N° 960		Sergio Carreño Barrera
275		2500		Proyecto renovación interior Depto. N° 212 edificio Portal Fernández Concha N° 961		Sergio Carreño Barrera
276		2501		Información de reuniones entre municipio, concesionaria y convento debido a daños en Iglesia Santo Domingo		Julián Riquelme
277		2502		Agradece publicaciones	Fundación Jaime Guzmán	Marco Antonio González I.
278		2503		Copia enviada a Jorge Molina Intendente II reg. Respuesta Ord. 545 sobre Tranque Sloman		Claudio Castellón
279		2504	fax	Proposición de carta de agradecimiento a los que integraron el Comité Ejecutivo y Comité asesor de postulación Valparaíso		Agustín Squella
280		2505	Ord. 125	Informa casa de máquina de San Fernando y los patios aledaños donde se guardará locomotora N° 607		Carmen del Río Pereira
281		2506	Ord. 1141	Informa aceptación postulación como candidato al Comité Intergubernamental del Patrimonio Mundial		Sergio Bitar
282		2507	Ord. 032259	Recurso reclamación proyecto Gasoducto GasAndes extensión a la sexta región ruta San Vicente Caletones		Pablo Daud
283		2508	Memo 90	Informa autorización de préstamo		María ...

						Eliana Ramírez
284		2509		Confirma participación en Seminario Internacional sobre patrimonio mundial en Valparaíso		Magdalena Faillace
285		2510		Agradecimiento y apoyo al cuidado del patrimonio cultural y MA	Minera Los Pelambres	Jorge Gómez Díaz
286		2511		Agradece invitación a participar en seminario sobre patrimonio mundial en el marco declaración Valparaíso	Icomos Brasil	Adriana Castro
287		2512	Ord. 114 fax	Copia a abogada procuradora fiscal CDE que Informa daño a sitios arqueológicos ante la Fiscalía Local		José Barraza
288		2513	Circular 133	Formularios 2° informe desempeño		Juan Fuentes Muñoz
289		2514	Memo 154	Convoca elecciones de representantes trabajadores Comité Paritario permanente Dibam	Dibam	
290		2515	Ord. 1381	DIA proyecto centro de cultivo sector Halcones Chicos sector Río Valdivia		Raúl Arteaga
291		2516	Ord. 291	R. Ext. N° 128 EIA proyecto relleno sanitario Santa Alicia		Bolívar Ruiz Adaros
292		2517	N° 402	R. Ext. N° 88 EIA línea de transmisión eléctrica Ancoa Itahue		Alen Cea Bascur
293		2518	Ord. 1304	Informa sobre solicitud de incremento presupuestario		Patricio Vilaplana
294		2519	Ord. 100	DIA proyecto modificación plan regulador de Pucón		Rodolfo Westhoff Podestá
295		2520		Antecedentes de MH Capilla El Manzano, San José de Maipo		Daniel Daza González
296	24-Jul	2521	Ord. 342	Informa procedimientos relativos a las V° B° de letreros en ZT		Miguel Saavedra
297		2522	Ord. 302	Boleta de Telefónica por \$79.864		Jorge Inostroza
298		2523	Ord. 640	DIA proyecto plan de Cal		Patricia de la Torre Vásquez
299		2524	Ord. 747	Copia plano MH Capilla y casa del Manzano ubicado en comuna de San José de Maipo		Carlos Toledo Cancino
300		2525	Ord. 377	Antecedentes Santo Domingo N° 711 esquina Nor Poniente Calle Mac-Iver		Miguel Saavedra
301		2526	Ord. 1386	DIA proyecto extracción de áridos predio Cardonal Bajo		Raúl Arteaga
302		2527	Ord. 1383	R. Ext. N° 531 que califica ambientalmente proyecto		Raúl Arteaga

				salmonídeos Punta Ugalde		
303		2528	Ord. 1384	R. Ext. N° 532 que califica ambientalmente proyecto salmónidos Caicura Sur		Raúl Arteaga
304		2529		Solicita declaratoria MN Las Casas Jesuitas de la Hacienda La Punta de Renca		Carlos Torres Gandolfi
305	25-Jul	2530		2 juegos de planos correspondiente a ampliación del Palacio Riesco	Inval	Juan Carlos Infante B.
306		2531		Informa hallazgo arqueológico en enterratorio indígena en costa norte de la Isla Capitán Aracena	Universidad de Magallanes Instituto de La Patagónica	Flavia Morello Mateo Martinic
307		2532	Ord. 25	Antecedentes del inmueble que ocupa actualmente Museo y Biblioteca Municipal de Quillota, Casa Samper para declaratoria MN		Pamela Maturana
308		2533		Certifica trabajo arqueóloga Jacinta Messier	Agrupación Artesanos Kipa Akar	Cristina Zárraga
309		2534	Ord 214	R. Ext. N° 120 que califica ambientalmente proyecto centro de cultivo de salmónidos Estero Staples, isla Capitán Aracena, Estrecho de Magallanes		María Luisa Ojeda Almonacid
310		2535		Solicita ampliación de áreas de prospección solicitadas anteriormente proyecto período alfarero temprano en la cuenca de Rancagua		Lorena Sanhueza
311		2536	Ord. 1398	DIA ampliación de especie de Centro de cultivo de moluscos Isla Lemuy, Canal de Yal sector Lincay 1		Raúl Arteaga
312		2537	Ord. 1395	DIA proyecto El Amarillo		Raúl Arteaga
313		2538	Ord. 1397	DIA cultivos Nayahue		Raúl Arteaga
314		2539	Ord. 400	Adenda N° 1 DIA proyecto estaciones de servicio Copec Mostazal		Héctor González Medel
315	28-Jul	2540	ORD. 1409	Señor Andrés Alejandro Johnson González, ha presentado la DIA Proyecto "Estación de Cosecha Marine Harvest – Caicaén".	Región de Los Lagos	Sr. Raúl Arteaga Montesinos
316		2541		Informa en relación a lista del patrimonio mundial	Inah	Francisco J. López Morales
317		2542		Felicita por aceptación en postulación a integrar el comité intergubernamental de Patrimonio Mundial de Unesco		Claudio Di Girolamo

318		2543		Nesletter N° 2	Icomos	
319		2544		Informa en relación a programa Putaendo	The Getty	Joan Weinstein
320		2545		Artículo sobre el patrimonio industrial en Chile		Sophia Labadi
321		2546	Ord. 032336	EIA proyecto nuevo aeropuerto regional de Atacama III región		Pablo Daud
322		2547		En relación a proyecto de inmueble en calle Santo Domingo N° 711 esquina Mac-Iver solicita respuesta		Pablo Risso González
323		2548		Solicita declarar cementerio en comunidad indígena Heuincul-Mapu de Yeco Comuna Mariquina, provincia Valdivia		Alfonso Nahuelpan
324		2549	Ord. 752	Solicita informar respecto del proyecto para prolongación del trazado vial hasta el borde costero		Carlos Toledo Cancino
325		2550	Memo 205	Copia decreto exento N° 466 que fija límites de MH museo Nac. Historia natural		Gustavo Martínez
326		2551		Informa cambio dirección	Ingelab	
327		2552	Ord. 434	Bases concurso de pintura y fotografía	Municipalidad de Paihuano	Lorenzo Torres Medina
328		2553		Solicita autorización para realizar trabajo de rescate arqueológico en sitio Copec Codegua Poniente 1		Jorge Rodríguez Ley
329		2554		Comunica aprobación a propuesta técnica para los trabajos arqueológicos en proyecto ampliación Cripta Catedral de Santiago		Damian Acuña
330	29-Jul	2555	Ord. 471	Tres copias de planos correspondientes al proyecto gimnasio comuna de Tortel	Damop Aysen	Luis Andrés Vásquez Carreño
331		2556	fax	Comunicado de prensa al rescate de la fauna silvestre en San Antonio		
332		2557	Ord. 552	Solicita informe sectoriales y otorga plazo		Liliana Pasten González
333		2558	fax Ord. 436	Informa en relación al estado de la Casona Eyheramendy	Municipalidad de Los Álamos	Hernán Hormazabal
334		2559		Copia dirigida a Dra. regional Conama Antofagasta relativa a destrucción de sitios Arqueológicos sector Colupo Ruta Potosí Cobija		Claudio Castellón
335		2560		Fotografías y plano de inmueble en calle Brasil 11. 13 y 15		

336	2561		Copia del proyecto capacitación para los sitios arqueológicos y el patrimonio cultural de Isla de Pascua	Unesco	Laurent Lévi
337	2562	Ord. 551	DIA proyecto construcción del barrio artesanal de Combarbalá		Liliana Pasten
338	2563	Ord. 863	Proyecto acceso minusválidos para Intendencia región del Maule	Intendencia región del Maule	Christian Suarez Crotehrs
339	2564		Informa y hace observaciones al proyecto enviado por la empresa Maar en relación a posibles tratamientos de conservación de los moai de IPA	CNCR	Mónica Bahamon dez
340	2565	Ord. 645	Remite evaluación sitios arqueológicos, informe que da cuenta del estado de los sitios con valor histórico en área de emplazamiento de El Peñón		Patricia de la Torre Vásquez
341	2566	Ord. 642	R. Ext. N° 294 califica favorablemente el proyecto turismo de naturaleza en Beter		Patricia de la Torre
342	2567	Ord. 1405	DIA piscicultura Chincuy		Raúl Arteaga
343	2568	Ord. 1401	R. Ext. N° 539 que califica ambientalmente proyecto cultivo de moluscos en la Bahía de Yaldad Quellón		Raúl Arteaga
344	2569	Ord. 1402	R. Ext. 540 que califica ambientalmente proyecto cultivo de moluscos en la Bahía de Yaldad Quellón N° 99106004		Raúl Arteaga
345	2570	Ord. 032247	R. Ext. 121 resuelve recurso de reclamación modificación vial acceso sur a Santiago		Pablo Daud
346	2571	Ord. 1868	DIA proyecto estaciones tramo rotonda Grecia, V. Mackenna del Metro		Cristian Aqueveque
347	2572		Copia al gobernador IPA que informa sobre piedras de IPA no corresponden a artefactos arqueológicos		Francisco Torres Hochstetter
348	2573		Informe arqueológico de 2 estudios ambientales desarrollados para Enap Magallanes. Construcción gasoducto 6 Esperanza y Optimización yacimiento Posesión en DAU		Flavia Morello
349	2574	Ord. 1777	DIA proyecto inmobiliario Valle Santa Elena, Comuna de Colina. R. Ext. N° 183		Cristian Aqueveque Iglesias
350	2575	Ord. 032360	Recurso de reclamación que aprueba EIA proyecto fundición y refinera Mejillones		Gianni López Ramírez

351		2576	Ord. 032358	Recurso de reclamación que aprobó EIA del proyecto planta de tratamiento integral de residuos Cerros La Leona		Gianni López Ramírez
352		2577	Ord. 1742	DIA proyecto modificación al plan regulador comunal de Santiago, revisión del plan seccional de líneas oficiales y áreas verdes 3° etapa		Cristian Aqueveque
353		2578	Ord. 028	Estrategia regional de conservación y uso sustentable de la biodiversidad		Rodolfo
354		2579	Ord. 1781	DIA proyecto inmobiliario jardines de la Viña comuna de La Florida		Cristian Aqueveque
355		2580	Ord. 1744	DIA proyecto conjunto habitacional El Abrazo II sector comuna de Maipú		Cristian Aqueveque
356		2581	Ord. 1409	DIA proyecto estación de cosecha marine Harvest Caicaén		Raúl Arteaga
357	30-Jul	2582	fax	Copia dirigida a Jaime Ravinet solicitando incorporar remodelación edificio Correo Central de Santiago en el marco del Plan Bicentenario	Correos de Chile	José Luis Mardones Santander
358		2583	Memo 120	Formulario N° 2 informe de desempeño 1° marzo al 31 julio		Clara Budnik
359		2584	Minuta 4520	Solicitud de Pedro Salas relativa a rectificar proyecto comunidades de Tunquén para ser declarado SN Laguna El Estero Casablanca	Mineduc	
360		2585	Invitación	Cena en honor al Sr. Walter Fell	Embajada USA	
361		2586		Solicita autorización para cúpula a instalar en cafetería Barbarella ubicada en calle Dieciocho N° 31 comuna de Santiago		Gloria María Marín Pavéz
362		2587	Ord. 13773	Informa suspensión de Comixta Cultural y educativa con Argentina		Luisa Ulibarri Lorenzini
363		2588		Anteproyecto mejoramiento accesibilidad de minusválidos al Palacio Consistorial de la municipalidad		Miguel Saavedra
364	31-Jul	2589		Autorización para realizar actividades de investigación en el Parque Nacional Rapa Nui	Conaf IPA	Esteban Sánchez
365		2590		Plano de regularización Mercado central de Santiago local 161		Claudia Castro
366		2591	Memo 090	Solicita información sobre tipos de organizaciones que se han constituido para la gestión de sitios inscritos en la lista del patrimonio mundial		Agustín Squella
367		2592		Solicita autorización de intervenir inmueble ubicado en Merced N° 336 local N° 2		Eduardo dela Maza A.

368	2593		Informa en relación al MH Capilla El Manzano, San José de Maipo		Daniel Daza González
369	2594	Ord. 152	Proyecto baños públicos en subsuelo		Miguel Saavedra
370	2595	Ord. 798	Respuesta en relación a programas de inversión proyecto ensanche camino de Pichaca comuna de Huara provincia de Iquique		Marco Almonacid Barron
371	2596		Informa en relación al proyecto restauración y conservación de la casa de la Independencia museo O'higiniano	Museo O'higiniano de Talca	Alejandro Morales Yamal
372	2597		Proposición en torno a casa de tortura Ollague para colocar placa recordatoria en las inmediaciones del sitio Histórico	Corporación José Domingo Cañas	Laura Moya Díaz
373	2598		Agradece nominación al premio Conservación de MN	Ejercito de Chile	Juan Emilio Cheyre Espinoza
374	2599	fax	Cotización gráficos artisticos		Ricardo Mora
375	2600	fax Ord.319	Informa proyecto planta de tratamiento y emisario submarino Quintero		Jorge Inostroza
376	2601	fax Ord. 320	Informa EIA proyecto central hidroeléctrica hornitos subestación eléctrica y línea de base alta tensión		Jorge Inostroza
377	2602		Solicita autorización para actualizar antecedentes de obra menor en inmueble ubicado en calle Catedral N° 1083 local 36		Ariel Fernández
378	2603	Ord. 1410	DIA proyecto instalación de sistema de tratamiento y emisario submarino para las disposiciones de Riles		Raúl Arteaga
379	2604	Ord. 2053	R. Ext. N° 282 DIA proyecto ampliación y modificación del centro de entrenamiento del Campus Central de la Academia Nac. de Bomberos de Chile		Cristian Aqueveque Iglesias
380	2605	Ord. 2038	R. Ext. N° 323 proyecto planta áridos Quarzol Renca		Cristian Aqueveque

200.- Documentos ingresados a la secretaría ejecutiva entre 1 y el 21 de agosto de 2003

INGRESOS MES DE AGOSTO 2003

1	04-Ago	2606		Agradece colaboración para que Valparaíso sea declarada Patrimonio de la Humanidad		Pablo Suazo/Hipolito Castillo
2		2607	Ord. 560	Informa sobre cierre de proceso de fiscalización de proyecto centro de eventos Choapa		Liliana Pasten González
3		2608	Ord. 553	Solicita pronunciamiento a monitoreos bióticos planta de tratamiento de aguas servidas localidad de Peralillo		Liliana Pasten González
4		2609	Ord. 1445	DIA centro de crecimiento de salmones, sur Punta Tengo Chaiten		Raúl Arteaga Montesinos
5		2610	Ord. 1441	DIA centro de engorda y cosecha de 4 salmones Oeste Isla Llingua, Quinchao		Raúl Arteaga Montesinos
6		2611	Ord. 1443	DIA centro de engorda de salmonídeos noroeste Punta Gazitua, Chaiten		Raúl Arteaga Montesinos
7		2612	Ord. 1442	DIA centro de crecimiento de salmonídeos norte de isla Nayahue Cahitén		Raúl Arteaga Montesinos
8		2613	Ord. 1447	DIA centro de engorda de salmonídeos oeste Isla Talcan, Chiloe		Raúl Arteaga Montesinos
9		2614	Ord. 1446	DIA centro de crecimiento de salmonídeos punta Gaona isla Chulin, Chaiten		Raúl Arteaga Montesinos
10		2615	Ord. 1444	DIA centro de crecimiento de salmonídeos suroeste isla Talcan, Chaiten		Raúl Arteaga Montesinos
11		2616	Ord. 1434	DIA proyecto centro de cultivo de mitilidos Ilque		Raúl Arteaga Montesinos
12		2617	Ord. 346	Invita a taller de evaluación a alteración a los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos		Patricia de la Torre
13		2618	Ord. 1428	DIA cultivo de mytilidos y ostreidos en Punta La Cruz isla Puluqui comuna de Calbuco X región		Raúl Arteaga Montesinos
14		2619	Ord. 1430	DIA centro de engorda de salmones Punta Auchemo		Raúl Arteaga Montesinos
15		2620	Ord. 301	DIA proyecto planta de almacenamiento San Vicente		Raúl Arteaga Montesinos
16		2621	Ord. 303	R. Ext. N° 124 DIA del proyecto modificación plan regulador comunal de Arauco, zona Exo		Bolívar Ruíz Adaros
17		2622	Ord. 305	R. Ext. N° 138 amplía plazo de suspensión del plazo finalizar procedimiento EIA ruta inter portuaria Penco Talcahuano		Bolívar Ruíz Adaros
18		2623	Ord. 654	Notifica inicio de obras del proyecto lixiviación de minerales de baja ley Dump 2		Patricia de la Torre

19	2624	Ord. 655	Notifica inicio de obras del proyecto aciducto		Patricia de la Torre
20	2625	Ord. 652	Notifica inicio de obras proyecto extensión exploración subterránea mina El Peñón		Patricia de la Torre
21	2626	Ord. 653	Notifica inicio de obras del proyecto línea de transmisión y subestación El Negro		Patricia de la Torre
22	2627	Ord. 422	R. Ext. N° 118 que sanciona al titular del proyecto relleno sanitario Parque El Guanaco, comuna de Teno, Prov. Curico		Alen Cea Bascur
23	2628	Ord. 552	Solicita informes sectoriales y otorga plazo		Liliana Pasten González
24	2629	Minuta 4680	Solicita dar respuesta al proyecto de acuerdo Cámara Diputados referido a declaración SN sector Quebrada de Chacarillas	Mineduc	
25	2630	Ord. 108	Solicita aprobación proyecto remodelación de la Plaza Fray Andresito, calle Trento y calle Trieste		Patricia Caballero
26	2631		Proyecto regularización preuniversitario Cepech Alameda 2221		Walter Lihn Merino
27	2632	Ord. 1457	DIA piscicultura Río Blanco, comuna de Puerto Varas X región		Raúl Arteaga Montesinos
28	2633	Ord. 419	Difunde jurisprudencia administrativa		Héctor González Medel
29	2634	Ord. 750	Adenda N° 2 DIA modificación plan regulador intercomunal Valle de Auco		M. Isabel Mallea Álvarez
30	2635	fax Ord. 328	Presupuesto de reparación eléctrica de inmueble CMN Valparaíso		Jorge Inostroza
31	2636	Ord. 3688 fax	Invita reunión estrategias de desarrollo económico para la IPA		Adriana DELPIANO Puelma
32	2637		Expone situación ascensor Los Lecheros de Valparaíso		Justo Maturana Monterrios
33	2638	Ord. 03904	Informa proyecto de restaurar y destinación del antiguo torreón penitenciario de IPA	Ministerio Bienes Nac.	Gloria Díaz
34	2639	Circ. 157 fax	Convocatoria a elecciones representante del personal ante junta calificadora Central	Dibam	
35	2640	fax	Solicita respuesta proyecto ampliación del 4° piso edificio conservador de Bienes Raíces de Santiago		Ricardo Quiroga
36	2641	Memo 121	Comunica subrogancia		Clara Budnik
37	2642		Informa sobre autorización salida de muestras geológicas		Alfredo Tuki Pate

38		2643	Ord. 1213	remite proyecto para conservación y restauración de 42 moai de la empresa alemana Maar Denkmalpflege		Brenda Quiñe Arista
39		2644	Memo 1202	Solicita audiencia para Sra. Alicia Correa	Mineduc	Ximena Aldana
40		2645	Ord. 297 fax	Informa denuncia por la tenencia de patrimonio cultural arqueológico	Municipalidad de Taltal	Guillermo Hidalgo Ocampo
41		2646	fax	Informa I Congreso internacional de ciudades históricas en Cuba 6 al 12 octubre	Caribbean Service	
42		2647	Ord. 01174	Propuesta relativa al tesoro de los piratas de Guayaacán		Jorge Castillo
43		2648		Copia dirigida a Jaime Ravinet relativa a la remodelación edificio Correo Central de Santiago		José Luis Mardones Santander
44	05-Ago	2649		Nominación de representante Apech		Jaime Cruz
45		2650	Memo 99	Rendición de gastos mes de julio		Arturo Rojas
46		2651		Felicita por participación en la declaratoria de Valparaíso patrimonio de la humanidad		Juan Pablo Weason Cruzat
47		2652	Ord. 413	DIA proyecto sistema de disposición de residuos industriales líquidos Guelbenzu Chile		Héctor González Medel
48		2653		DIA proyecto modificación zona D PRC Copiapó Llanos de Ollantay		Daniel Alvarez
49		2654	Ord. 2129	DIA proyecto planta de tratamiento de riles de la empresa Carlos Cramer productos aromáticos		Cristian Aqueveque
50		2655	Ord. 1452	DIA proyecto cultivos marinos N & G		Raúl Arteaga Montesinos
51		2656	Ord. 1450	DIA proyecto cultivo de mitílidos en sector Pucheguín Cochamó		Raúl Arteaga Montesinos
52		2657		Informe visita a Punta del Monte curso alto del Río Coyhaique		Francisco Mena
53		2658		revista Km. Zero		Oswaldo Olivares
54		2659		Solicita autorización para realización de obras de remodelación en inmueble de Calle San Pablo 967	Comunidad Mercado Central de Santiago	Vicente Rivera Ruíz/Alberto López
55		2660	Ord. 224	R. Ext. N° 149 proyecto optimización yacimiento Posesión en Dau-1		María Luisa Ojeda Almonacid
56		2661	Ord. 223	R. Ext. 223 que califica ambientalmente proyecto Gasoducto Pecket esperanza		María Luisa Ojeda Almonacid
57		2662	Memo 72 fax	Invita presentación DIA plan regulador comunal Maipú		Ivo Kovacic Sapunar

58		2663	Memo 100	anexo Rendición de gastos mes de julio		Arturo Rojas
59		2664	Ord. 1460	DIA proyecto astilleros Calbuco		Raúl Arteaga Montesinos
60		2665		Antecedentes técnicos preliminares instructivo de intervención Caleta Tortel		Luis Andrés Vásquez Carreño
61		2666	fax	Solicita nombramiento como Visitador Especial en la región del Maule	Museo O'Higiniano	Alejandro Morales
62		2667	Ord. 81 fax	Informa en relación a objetos e incautación de piezas		Héctor Zumaeta
63	06-Ago	2668		Observaciones al Instructivo de intervención ZT Barrio Santa Lucia barrio Mulato Gil de Castro parque Forestal		Miguel Saavedra
64		2669		Solicita aprobación de modificación fachada exterior vivienda en Avda. Francia 1751 ZT Población Los Castaños		Vicente Rivera Ruíz/Alberto López
65		2670	fax	Convoca a asistir jornada elaboración de estrategias y políticas para el desarrollo turístico en Lolol		José M. Morales
66		2671	Ord. 071	Solicita rectificación de límites de ZT adyacente a MH Monasterio Benedictino Comuna de Las Condes	Municipalidad de Las Condes	Pablo de la Llera
67		2672	Ord. 14189	Informa nueva fecha de Comixta cultural y educativa con Argentina		Luisa Ulibarri Lorenzini
68		2673		Solicitud acerca de la conservación de recintos del Estadio Nacional		Claudia Woywood Rodríguez
69		2674		Informe de investigación sitio 02 Ta 007 Morro Colorado sector Taltal Punta Viento Antofagasta II región		Nelson Gaete
70		2675	Ord. 147	DIA proyecto Venado Sur mina de reposición para planta Biocobre		Daniel Alvarez
71		2676	Ord. 576	Informa plazo para observaciones y comentarios		Liliana Pasten González
72		2677	Ord. 68	Envía Acta mes de Julio		Cora Moragas
73		2678		Resumen actividades mes de julio		Cora Moragas
74		2679	Ord. 63	Copia dirigida a Seremi Justicia que adjunta Decreto N° 3915 que declara MH recinto Estación de Ferrocarriles de Iquique		Cora Moragas
75		2680	Ord. 64	Copia relativa a obra menor cierre perimetral en ZT pueblo de Tarapacá		Cora Moragas
76		2681	Ord. 65	Copia relativa a expediente en propiedad ubicada calle Baquedano 982-A		Cora Moragas
77		2682	Ord. 66	Copia de solicitud reunión relativa a conservación ZT calle Baquedano		Cora Moragas

78		2683	Ord. 67	Copia relativa a comunicación telefónica sobre intervención en MH La Casona de San Lorenzo de Tarapacá		Cora Moragas
79		2684		Copia informe reconocimiento arqueológico en sector tres islas dentro del marco del proyecto modificación al plan regulador comunal de Iquique		Cora Moragas
80		2685		Informe salvataje restos arqueológicos sector Waikike bajo Molle (Armada de Chile)		Cora Moragas
81		2686	Email	Antecedentes preliminares, propuesta proyecto excavaciones arqueológicas en ruinas de Alejandro Selkirk en Isla Robinsón Crusoe		Mauricio Calderón
82	07-Ago	2687	Ord. 406	Solicitud de V° B° letrero en inmueble ubicado en vano de Rosal N° 327 ZT Mulato Gil		Miguel Saavedra
83		2688	Ord. 407	Solicitud V° B° vano de Compañía 1025 ZT Plaza de Armas		Miguel Saavedra
84		2689	Ord. 2179	DIA proyecto plan regulador comunal de Maipú		Cristian Aqueveque
85		2690		Informa y solicita disponer acciones relativas a destrucción por choque de inmueble en calle Santo Domingo N° 623	Paternitas Familia	Consuelo Correa
86		2691		Copia carta dirigida a Dr. De presupuesto Ministerio Hacienda en relación a aumento glosa de honorarios para el proyecto Salitrera Humberstone		Hugo Garay
87		2692		Presentación proyecto nuevo plan regulador comunal de Maipú		Ivo Kovacic Sapunar
88		2693	Ord. 51	Informa sobre los usos en dependencias de la Intendencia		Mireya Danilo
89		2694	Ord. 401 fax	Informa con relación a propuesta empresa Maar		Enrique Pakarati
90		2695	Ord. 397	Solicita V° B° para instalar letrero en inmueble Luis de Valdivia 327		Miguel Saavedra
91		2696	Ord. 398	Solicitud de letrero ubicado en San Francisco N° 69 ZT París Londres		Miguel Saavedra
92		2697	Ord. 396	Solicita V° B° para letrero en Alameda N° 870 ZT París Londres		Miguel Saavedra
93		2698	Ord. 395	Solicitud para letrero en Londres 490 ZT París Londres		Miguel Saavedra
94		2699	Ord. 394	Solicitud de autorización para letrero en Merced 301 ZT Mulato Gil		Miguel Saavedra
95		2700	Ord. 393	Solicita autorización para letrero en J.V. Lastarria 105-B		Miguel Saavedra

96		2701	Ord. 399	Solicita V° B° para letrado en A. Ovalle 1589 ZT calle Dieciocho		Miguel Saavedra
97		2702	Ord. 389	Solicita V° B° para letrado en Dieciocho 90		Miguel Saavedra
98		2703	Ord. 390	Solicita V° B° para letrado en Dieciocho 26 y 40 ZT		Miguel Saavedra
99		2704	Ord. 391	Solicita autorización para letrado en San Ignacio N° 8 ZT Dieciocho		Miguel Saavedra
100		2705	Ord. 392	Solicita V° B° para letrado en Dieciocho 920		Miguel Saavedra
101		2706	Ord. 1466	DIA piscicultura Río Pueica		Raúl Arteaga
102		2707	Ord. 109	Adenda N° 1 DIA proyecto ruta interlagos tramo Parque Nacional Conguillío		Rodolfo Westhoff
103		2708	Ord. 1464	Adenda N° 1 DIA proyecto tratamiento de residuos industriales líquidos Marine Harvest el Teniente		Raúl Arteaga
104		2709	Ord. 1467	DIA centro de cultivo de mitilidos Ilque		Raúl Arteaga
105		2710	fax	Informa sobre patrocinio de defensa de la ciudadana canadiense Jacinta Messier, arqueóloga	Vicepresident e Ceada	Ivan Couso
106	08-Ago	2711	fax Ord. 423	Informa sobre inmueble en ZT sector Club Hípico y Parque O'higgins calle Beaucheff N° 993 1007		Miguel Saavedra
107		2712	Ord. 2041	DIA proyecto Villorrio rural de Calera de Tango Villa Jesús R. Ext. N° 278		Cristian Aqueveque
108		2713	Ord. 2044	DIA proyecto plan regulador comunal de Huechuraba R. Ext. 258		Cristian Aqueveque
109		2714		Informa actividad Día del Patrimonio		Gianna Devoto
110		2715		Planos de salidas peatonales de emergencia	Costanera Norte	Juan Alfredo Kuster
111		2716	Ord. 145	R. Ext. 060 que resuelve calificación ambiental DIA proyecto plan regulador comunal de Chañaral		Daniel Alvarez
112		2717	Ord. 53	Solicita se les informe de los avances de firma del convenio de colaboración mutua entre M. Puente Alto relativa restauración de El Castellón		Mireya Danilo
113		2718	Ord. 432	EIA proyecto centro de residuos Colchagua		Jorge Lisboa Cabello
114	11-Ago	2719	fax	Informa formalización de acuerdo recíproco candidaturas al comité del Patrimonio Mundial entre Chile y República Eslovaca		Juan Enrique Aguirre Chateau
115		2720		Plano de implementación pendiente ampliación Palacio Riesco	Inval	Juan Carlos Infante

116		2721		Aprobación por US\$ 49,765 para ejecución proyecto IPA y solicita plan de trabajo	Unesco	Ana Luiza Machado
117		2722		Solicita aclaración de facturas por reparación de grúas Tadano	Unesco	Ricardo Hevia
118		2723	Email	Informa en relación a intervención del Centro Histórico de Los Andes		Silvia Pirotte
119		2724	Ord. 083	Pasajes para reembolso cometido a Talca -La Serena		Gonzalo Ampuero
120		2725	Ord. 82	Informe de actividades mes de julio y boleta de servicios		Gonzalo Ampuero
121		2726		Borrador invitación a participar en elaboración de las normas de la ZT de La Serena		Gonzalo Ampuero
122		2727	Memo	Informa última reunión del CMN		Gonzalo Ampuero
123		2728	Ord. 1482	R. Ext. 0569 acepta desistimiento DIA proyecto centro de cultivo de mitílicos Ilque 1		Mario Sanhueza Acuña
124		2729		Informa en relación a obras de mejoramiento y construcción ruta M 80 sector bifurcación Chovellén, comuna Pelluhue		Nelson Gaete
125		2730	fax Ord. 081	Informa sobre hallazgo de restos fósiles en sector sur oriente de la Herradura de Juan Castillo y Jaime Macaya	Museo Arqueológico de La Serena	Gabriel Cobo
126	11-Ago	2731	Ord. 2935	Solicitud de que Pablo Quilodran se constituya para separar piezas fósiles nacionales de las extranjeras, incautadas	Tribunal Aduanero de Santiago	Moisés Rode Fernández
127		2732	Minuta 1748	Solicita explicar y emite observaciones a Ord. que se envía a Alcaldesa de La Serena	Mineduc	Sergio Bitar
128		2733	Memo 0261	Solicita V° B° para factura de llamadas Celular		Raúl Cornejo
129		2734	Ord. 806	MH Capilla de El Manzano, comuna de San José de Maipo		Ivannia Goles
130		2735	Ord. 3988	Solicita todos los antecedentes técnicos que dan cuenta de los daños que afectan a Iglesia de Santo Domingo que podrían ser objetos de una eventual demanda por daño ambiental	Consejo Defensa del Estado	Jorge Baeza Asenjo

131		2736	Ord. 2183	R. Ext. 291 que acoge solicitud de autorización provisoria EIA proyecto Los Castaños de La Dehesa comuna de Lo Barnechea		Cristian Aqueveque
132		2737		Solicita autorización para excavar sitios en Cerro Colorado, río Loa II región	Museo Chileno de Arte Precolombino	José Berenguer Rodríguez
133		2738	Ord. 436	Informa respecto estado de Casona Eyheramendy	Municipalidad de Los Álamos	Hernán Hormazabal
134		2739		Invita primera jornada de reflexión del patrimonio de Santiago y Turismo Cultural	Instituto Los Leones	Loreto Blondel Marín
135		2740	Ord. 225	R. Ext. 151 que califica ambientalmente proyecto centro de cultivo de salmónidos Estero Staples, isla Capitán Aracena, Estrecho de Magallanes		M. Luisa Ojeda Almonacid
136		2741	Ord. 032590	EIA gasoducto gasandes extensión a la sexta región ruta San Vicente, Caletones		Pablo Daud
137	12-Ago	2742		Solicita patrocinio a visita de profesor italiano		Cristian García
138		2743		Modelo de acercamiento de letrero de Estacionamiento subterráneo Plaza de Armas		Santiago Plant
139		2744		Agradece apoyo a iniciativa Celebrar el barrio Viña del Mar y adjunta proyecto ejecución de un mosaico del barrio		Izio Moscatti/Nicolas Grum
140		2745		Envía libro El Teatro Pompeya de Villa Alemana		Jaime Ibarra
141		2746		Informa sobre seminario: Protección y desarrollo del sitio de Voskopoja Albania	Instituto Nacional del Patrimonio	Genevieve Gallot
142		2747	Ord. 4042	Solicita información relativa a sitio paleontológico de Bahía Inglesa en comuna de Caldera y daños al Moai Ahu Tahira en Isla de Pascua		Jorge Baeza Asenjo
143		2748	Ord. 4044	Solicita informar acciones desarrolladas en torno a juicio por daños al sitio arqueológico sitio 19 SP de Atacama		Jorge Baeza Asenjo
144	13-Ago	2749	Ord. 1989	Solicita listado para invitar a participar en elaboración del plan de manejo a normas de ZT de La Serena		Felipe Del Río Goudie
145		2750	Memo 1331	Listado permisos edificación mes de julio 2003		Myriam Troncoso Fajardo

146		2751	Ord. 2185	R. Ext. N° 290 proyecto refuerzo línea Tap La Cisterna comunas de Lo Espejo y La Cisterna		Cristian Aqueveque
147		2752		Observaciones al documento enviado 26 junio	Colegio Arquitectos	Carlos Moreno Gómez
148		2753	Ord. 0678	DIA proyecto lixiviación secundaria de rípios		Patricia de la Torre
149		2754	Ord. 1495	DIA proyecto extracción de áridos pozo ciruelos		Mario Sanhueza Acuña
150		2755	Ord. 1493	DIA centro de engorda y cosecha de salmonídeos Aituy Queilen		Raúl Arteaga
151		2756	Ord. 1492	DIA centros de crecimiento de engorda de salmónidos noreste Isla Buchauques Chiloe		Raúl Arteaga
152		2757	Ord. 1491	DIA ampliación piscicultura Curileufú, río Ignao		Raúl Arteaga
153	18-Ago	2758		Proyecto Loft Compañía 2850	Inmobiliaria Espacios 2000	
154		2759	Memo INTSGP 17112fax	Requiere respuesta respecto situación de arqueóloga canadiense Jacinta Messier	Presidencia	Domingo Namuncura Serrano
155		2760		Planos actualizados y complementarios de Cripta Catedral Metropolitana		Rodrigo Pérez de Arce
156		2761	fax	Autoriza erigir un monumento en localidad de Isla Negra en memoria de Pablo Neruda	Subsecretaria Ministerio del Interior	
157		2762	fax	Comunicado de Prensa relativo a hallazgo de elefante marino en El Quisco	Museo de San Antonio	José Luis Brito
158		2763		Informa sobre trabajo El patrimonio arqueológico y los pueblos indígenas en Chile que se realizará en Sao Paulo el 21 al 25 septiembre	Sociedad de Arqueología Brasileira	Marisa Coutinho Alfonso
159		2764		Informa sobre Asamblea Conservación y difusión del patrimonio Histórico Militar, elección directorio	Museo Histórico Militar	Roberto Arancibia Clavel
160		2765		Responde desacuerdo para ampliar SN Campo Dunar de la Punta de Concón	Reconsa	José Luis Cerda
161		2766	fax	Solicita acuerdos relativos a declaratoria Parque Pumalín como SN	Senado	Sergio Gamonal

162		2767	Circ. 0164	Informa realización de diagnóstico de competencias laborales y necesidades de capacitación años 2004 y 2005		Oscar Acuña
163		2768		Propuesta de algunas medidas para reparación de daños en Iglesia Santo Domingo debido a construcción de Estacionamientos en 21 de mayo	Convento de Santo Domingo	Julián Riquelme
164		2769		Más antecedentes relativo a inmueble calle Santo domingo N° 711 esquina Mac Iver		Pablo Riso González
165		2770	fax	Informa compromiso ambiental voluntario adquirido en DIA Estaciones de servicio Copec Mostazal	Copec	Andrés González
166		2771	Circ. 147	Llama a concurso al cargo profesional del museo de historia natural de Valparaíso		Carlos Vega Solís
167		2772	Ord. 03211	Proyecto ampliación piscicultura Río Pescado Marine Harvest Chile		Gianni Lopez
168		2773	Of. 016	Copia dirigida a Aroldo Cayun informa acuerdo vigésimo primera sesión extraordinaria de la SCC de Codeipa	Conadi	Álvaro Duran Soto
169		2774		Antecedentes complementarios proyecto interior P. Fernández Concha 960 D. 212 y 413		Sergio Carreño Barrera
170		2775		Informa avance estudios Plan de manejo paleontológico y evaluación ambiental	Bifox Ltda.	Patricia Campos Poblete
171		2776		Observaciones al oficio enviado al Sr. Mauricio Uribe y solicitud de alianza entre la municipalidad y el CMN	Municipalidad de Camiña	Sixto García Cáceres
172		2777	Ord. 151	R. Ext. 63 que califica ambientalmente proyecto instalación de mezclador para la constitución de Anfo		Daniel Álvarez
173		2778	fax	Prensa relativo a hallazgo arqueológico en Punta Angamos comuna de Mejillones		B. Marinov
174		2779	fax Ord. 707	Proyecto Santa Margarita de minera Cerro Dominador		Patricia de la Torre
175		2780	Ord. 131	Notificación relacionado con denuncia de comunidad edificio Monjitas 344 - 350		Miguel Saavedra
176		2781		Informe de terreno de faenas proyecto de celulosa Arauco Planta Itata VIII región	Nawel Consultores	Nuriluz Hermosilla Osorio
177		2782		Palacio de La Moneda, acceso Morandé 80		Ivannia Goles

178		2783	Ord. 152	R. Ext. 64 que modifica considerando proyecto cultivo suspendido en Long-lines de Huiro de Palo y Chicorea de mar para alimentación de abalones en Bahía Inglesa Caldera III región		Daniel Alvarez
179	19-Ago	2784	Ord. 55 fax	Solicita apoyo en relación con ZT casa patronal Hacienda San José del Carmen, el Huique		Mireya Danilo
180		2785	fax	Solicita reunión presentación proyecto museo en Washington DC y participación en proyecto en Puerto Edén		Nancy Kenet Vickery
181		2786	fax	Informa sobre lentitud en dar respuesta a petición y reitera solicitud de consultar expediente relativo al sitio del Lago Calafquen	Universidad SEK	Pedro Pujante
182		2787		Solicita en calidad de préstamo obra de Roberto Matta el día es un atentado para 4° Bienal Mercosur Porto Alegre		Milán Ivelic
183		2788		Envía planos anteproyecto Compañía 3036 y 3046	Inmobiliaria Espacios 2000	Christian Quemada
184		2789		Envía planos anteproyecto Compañía 2850	Inmobiliaria Espacios 2001	Christian Quemada
185		2790	Ord. 600	Informes finales y actas de visitas de inspección minera Los Pelambres		Liliana Pasten González
186		2791	Ord. 602	Informes finales y actas de visitas de inspección solicita visaciones y otorga plazos		Liliana Pasten González
187		2792		Informe arqueológico EIA proyecto ampliación Planta concentradora 110 Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi		Cora Moragas
188		2793	Ord. 0080	Informa que no avala la necesidad técnica de mantener contratación de arquitecto Carolina Castro, debido a la declaración de Valparaíso Patrimonio de la Humanidad	Gabinete Presidencial	Enrique Paris Horvitz
189		2794	Memo 407	Informe presupuestario mes de julio		Pedro Muñoz
190		2795	Ord. 032640	Propuesta de prestar apoyo y trabajo en conjunto		Gianni Lopez
191		2796	Ord. 827	Proyecto reparación y construcción complejo policial investigaciones II región, edificio Banco Mercantil de Bolivia		Ivannia Goles
192		2797	Ord. 842	Informe técnico relacionado con obra restauración edificio intendencia RM		Ivannia Goles
193		2798	Ord. 2249	DIA proyecto fabricación de abono orgánico en María Pinto		Cristian Aqueveque

194		2799	Ord. 427	Solicitud para letrero ubicado en vano de Merced N° 373 ZT Mulato Gil		Miguel Saavedra
195		2800	Ord. 426	Solicita autorización para letrero ubicado en vano de Alameda N° 1516 ZT Calle Dieciocho		Miguel Saavedra
196		2801	Ord. 2343	Somete a SEIA DIA proyecto ampliación de planteles destete venta de cerdos Las Brisas y Castrol Corneche		Cristian Aqueveque
197		2802		Respuesta Ord. 460 de COREMA Coquimbo	Minera Los Pelambres	
198		2803	Ord. 1507	DIA proyecto cultivos Vennekool		Raúl Arteaga
199		2804	Ord. 286	DIA proyecto modificación plan regulador intercomunal Valle de Auco		Gerardo Guzmán
200		2805	Ord. 1465	DIA proyecto modificación plan regulador comunal de Ancud sector Lechagua		Raúl Arteaga
201		2806	Ord. 718	DIA proyecto modificación de proyecto cultivo de Turbot en tierra centro Los Molles instalación y operación de un Hachery		Mario Salas
202		2807	Ord. 715	DIA proyecto inmobiliario de segunda vivienda Punta Pite		Mario Salas
203	20-Ago	2808	Circ. 149 fax	Señala locales de votación para elecciones de representante de los funcionarios Comité Paritario	RR.HH	Carlos Vega Solís
204		2809	Ord. 322	Informe consolidado EIA proyecto relleno sanitario Arauco Curanilahue		Bolivar Ruiz
205		2810	Ord. 237	R. Ext. 161 que resuelve sobre la modificación de la DIA proyecto oleoducto Frontera Daniel Batería N° 1		María Luisa Ojeda Almonacid
206		2811		Petición de evaluación de anteproyecto inmobiliario Beaucheff 1011		Oscar Valderrama
207		2812		Informa reparación museo pedagógico, ex Escuela Normal N° 1, Compañía 3050		Fernando Gutiérrez
208		2813	Ord. 0713	DIA proyecto modificación Depósito de ripios		Patricia de la Torre
209		2814	Ord. 577	Copias de oficios relativo a fachada en inmueble calle Dieciocho N° 133	Jefe Dpto. Inspección Técnica	Víctor Gómez Oñate
210		2815	fax	Felicitaciones por la designación de Valparaíso Patrimonio de la Humanidad	Mineduc Comisión de Patrimonio Argentina	Elsa Minetti de Vidal
211		2816	Ord. 13015	Respuesta relativa al proyecto señalando el Patrimonio de Chile		Sergio Galilea

212		2817	Ord. 1508	DIA proyecto cultivos Vennekool cultivo de mitilidos ostréidos y péctinidos, en Punta Chaparano N° 200101046		Raúl Arteaga
213		2818	Ord. 1507	DIA proyecto cultivos Vennekool cultivo de mitilidos ostréidos y péctinidos, en Punta Chaparano N° 200101047		Raúl Arteaga
214		2819	Ord. 1509	DIA proyecto Centro de cultivos de moluscos Ensenada Codihue de Calbuco X región		Raúl Arteaga
215		2820	Ord. 1525	DIA proyecto cultivo de chorito en Bahía Ilque N° 200101080		Raúl Arteaga
216		2821	Ord. 1524	DIA proyecto cultivo de mitilios en Bahía Ilque N° 200101090		Raúl Arteaga
217	21-Ago	2822	Ord. 0708	DIA y resolución de calificación ambiental del proyecto levantamiento plan regulador de Mejillones		Jenny Tapia Flores
218		2823		Informa y solicita evaluar reparación de daños ambientales causados en el sitio Bahía Ilque I de la empresa industrial Puerto Montt		Daniel Benoit Marchetti
219		2824		Nomina de trolebuses a declarar MN		Pedro Massai Barrios
220		2825	Ord. 461	Adenda N° 1 proyecto tranque estacional Tabunco VII región del Maule		Alen Cea Bascur
221		2826	Ord. 1533	DIA proyecto centro de cultivo de mitilidos Ilque N° 200101027		Mario Sanhueza Acuña
222		2827	Ord. 787	Adenda N° 1 DIA proyecto plan seccional recreo		Mario Salas

Se cierra la sesión a las 18.15 horas.

Santiago, 21 de agosto de 2003

**SERGIO BITAR
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PRESIDENTE
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

**CLARA BUDNIK S.
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

**ÁNGEL CABEZA M.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**